



FRANK LLOYD WRIGHT PATRIMONIO MUNDIAL

La obra del arquitecto norteamericano ingresó ayer en Azerbaiján a la lista de la Unesco, junto a otros siete monumentos y paisajes. 8



SE DESPIDIÓ EL PADRE DE LA BOSSA NOVA

Días antes de su muerte, ocurrida el sábado, Joao Gilberto salió de su reclusión de los últimos años y cenó en un restaurante de Copacabana. 8



ALIMENTOS PARA UN DESAYUNO COMPLETO

Al ser la comida más importante del día las personas deben consumir varios grupos alimenticios, como lácteos, frutas, cereales y proteínas. 8

EL UNIVERSAL

PORQUE DECIDES A DIARIO

PMVP
Bs 1.300,00
(07/19)

1 CUERPO

CARACAS, VENEZUELA • LUNES 8 DE JULIO DE 2019 • AÑO CIX • Nº 38.415 • DEPÓSITO LEGAL PP-190901DF43

www.eluniversal.com

La FANB someterá a prueba los planes de defensa nacional

El presidente Nicolás Maduro anunció que la Fuerza Armada está preparando los ejercicios militares para continuar garantizando la “defensa del mar Caribe, de las costas y de la frontera venezolanas”, y poner a prueba nuestros “planes de defensa nacional”.

Tales prácticas militares se realizarán a partir del 24 de julio para apuntalar la mencionada estrategia de defensa “de nuestros mares, ríos y fronteras”. Los ejercicios coincidirán con el 246 aniversario del natalicio de Simón Bolívar y la creación de la Armada. 2

Guaidó anuncia que en Barbados continuarán las negociaciones

El presidente de la AN afirmó que esta semana se aprobará el TIAR

Mediante un comunicado enviado en la tarde este domingo, el jefe de la Asamblea Nacional informó que en atención a la mediación del gobierno de Noruega, y “para poner fin a la tragedia que padecemos los venezolanos, se asistirá a una reunión con representantes del régimen usurpa-

dor en Barbados, para establecer una negociación de salida a la dictadura”. También dijo que mantiene la vigencia de la ruta planteada.

Más temprano había subrayado que aprobarán la reincorporación de Venezuela al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), y la aplicación de otros mecanismos requeridos “para aumentar la presión interna y externa”, de forma de conseguir el objetivo del cambio político en Venezuela. 2

COPA AMÉRICA 2019



Los jugadores de la Canarinha dieron la vuelta triunfal en el mítico estadio de Maracanã, en Río de Janeiro, luego de vencer a los aguerridos incas en el cotejo final MAURO PIMENTEL/AFP

Brasil firma su noveno título

La Canarinha desató otro carnaval que todos esperaban en el mítico templo del estadio Maracanã, en Río de Janeiro, al proclamarse campeón de la Copa América 2019 con una victoria 3-1 sobre Perú en la final ante más de 70 mil espectadores. Puso fin a 12 años de espera para su noveno título en el continente. Los goles fueron de Everton, a los 15 minutos, Gabriel Jesús (45+3) y Richarlison (90 de penal). Mientras tanto Paolo Guerrero, de penal a los 43, marcó el empate parcial al filo de la culminación de la primera parte. Brasil culminó con 10 hombres en cancha. Múltiples comentarios, casi todos generados por la dirigencia de Argentina, colocaron al scratch como favorecido por el arbitraje. Pero se coronó con autoridad. 6

LA GRAN FINAL

CAMPEÓN Maracanã Río de Janeiro	PERÚ	TERCER LUGAR Arena do Gremio Porto Alegre	CHILE
BRASIL	PERÚ	ARGENTINA	CHILE
3 vs 1	1 vs 1	2 vs 1	1 vs 1
<ul style="list-style-type: none"> • Everton S. 15' • P. Guerrero 44'(P) • Gabriel J. 45+3' • Richarlison 90'(P) 		<ul style="list-style-type: none"> • S. Agüero 12' • P. Dybala 22' • A. Vidal 59'(P) 	

INFOGRAFÍA: EL UNIVERSAL

Pdvsa exige pago de \$250 millones por expropiación de Petrojam

Pdvsa exigió al gobierno de Jamaica una compensación de \$250 millones por la expropiación de su participación de 49% en la refinería Petrojam, mientras que ese país acusa a la petrolera estatal venezolana de incumplir con sus compromisos de inversión, informó el ministro de Energía de Jamaica, Fayval Williams. Entretanto una falla eléctrica detuvo el complejo refinador Amuay y Cardón la noche del sábado. Y el apagón general en esas zonas se debería a que todo el circuito está interconectado. 3

Encuesta proyecta que 64,6% de electores votaría en presidenciales

La encuesta realizada por el Centro de Estudios Políticos y Gobierno de la UCAB, con apoyo de la empresa Delphos, arroja que el 64,6% de los venezolanos estaría dispuesto a acudir a unas elecciones presidenciales, y la cifra aumenta a 70,2% si el presidente Nicolás Maduro abandona el poder y no es candidato. También se elevaría la participación si ha cambiado el Consejo Nacional Electoral y se garantiza observación internacional. El candidato de la oposición obtendría 67% y el chavista 33%. 2

Choferes piden ajustar a Bs 1.400 el pasaje urbano en Vargas

El presidente del Bloque Unido de Transportistas del estado La Guaira, Sergio Cárdenas, solicitó a las autoridades ese incremento en el pasaje mínimo. El Comité de Usuarios respalda esa propuesta. 2

MESAS DE CAMBIO

COMPRA
Bs. 6.922,24
POR DÓLAR

COMPRA
Bs. 7.808,35
POR EURO

INTERNACIONAL

ALERTAN A IRÁN POR ENRIQUECIMIENTO DE URANIO

Irán anunció que comenzará a enriquecer uranio por encima del 3,67% acordado en 2015. Alemania y Reino Unido urgen a la República Islámica a cumplir acuerdos y evitar así consecuencias. 5

INTERNACIONAL

TRES HERIDOS DEJA EL PRIMER ENCIERRO DE LOS SANFERMINES

Tres personas resultaron heridas, una de ellas de gravedad, y tres más lesionadas, en la primera jornada de las fiestas de San Fermín. Las autoridades temen que haya más afectados por el alto número de participantes. 5



facebook.com/eluniversal
@eluniversal
@eluniversal



EL UNIVERSAL

“Somos responsables ante Dios de todas las acciones que realizamos libremente”.
San Josemaría Escrivá

FANB someterá a prueba planes de defensa nacional

EZEQUIEL QUERALES
EL UNIVERSAL

Por instrucciones expresas del presidente Nicolás Maduro, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) realizará a partir del 24 de julio un conjunto de ejercicios militares que buscan poner a prueba y apuntalar los planes de "defensa nacional de nuestros mares, nuestros ríos y nuestras fronteras".

En su exhorto a la FANB, Maduro explicó que con las prácticas del 24 de julio se quiere "mantener aceitada la maquinaria militar", que considera como la garantía de que "Venezuela siga su camino de este año 2019, del siglo XXI en paz".

Reiteró que "ya basta de llamados a intervención militar y guerra, ya basta de llamados a bloqueos y sanciones".

Conforme a la información, los ejercicios coincidirán con el 246 natalicio del Libertador Simón Bolívar y la creación de la Armada venezolana (fuerzas navales).

Además de los componentes militares y milicia nacional, en las maniobras militares también participarán cuerpos civiles como rescatistas, guarda bosques, bomberos y miembros de Protección Civil.

Es la segunda vez en lo que va año que la FANB participa en este tipo de maniobras, pues del 10 al 15 febrero pasado se realizó un despliegue similar, que el presidente Maduro calificó, como "los ejercicios militares más importantes de Venezuela".

Maduro manifestó que la mayor garantía de paz que tiene el pueblo venezolano es a través del diálogo y la perfecta unión cívico-militar; además de reiterar la orden para que la FANB vaya al frente encabezando las luchas del pueblo.

"Por eso ratifico mi llamado al diálogo nacional, reitero mi orden para que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana vaya a la vanguardia encabezando las luchas del pueblo, por las dignidad, la independencia, el



Las maniobras serán en honor al Libertador y la Armada. CORTESIÁ

Ejercicios militares se realizarán el 24 de julio, en mares, ríos y fronteras de la patria

desarrollo y la paz nacional", expresó en el citado vídeo difundido en la red social.

Por otra parte adelantó, que la próxima semana "se van a producir buenas noticias" sobre las conversaciones del gobierno y la oposición en Noruega. En tal sentido, confió que solicitó al representante de su delegación en Oslo establecer "una mesa permanente de diálogo por la paz, seguros de que vamos a lograr".

Ejemplo de Chávez

Al dirigirse este sábado al cuerpo de cadetes en formación en el patio de las academias militares en Fuerte Tiuna, el mandatario los exhortó a seguir el ejemplo de entrega a la Patria que siempre mantuvo el comandante Hugo Chávez, al convertirse en oficial del cuerpo castrense. El exhorto estuvo acompañado de un audiovisual del fallecido expresidente.

En su mensaje institucional, Maduro recordó a los cadetes en formación, que hace 44 años

el líder "la Revolución se convirtió en oficial de la heroica FANB".

Y añadió que "lleno de compromiso patrio en su corazón, emprendió la lucha por la felicidad del pueblo venezolano. ¡Jóvenes cadetes! Sigán ese ejemplo de eterno amor y entrega a la Patria".

En reiteradas oportunidades, en los últimos dos años, el mandatario nacional ha exigido a la FANB convertirse en la fuerza de vanguardia moral para defender la integridad territorial y al pueblo venezolano.

Se esperan cambios

Desde días previos al desfile del 5 de julio se han estado esperando los anuncios sobre el nombramiento del nuevo ministro de la Defensa, en sustitución del general Vladimir Padrino López, y demás miembros del Alto Mando Militar.

Padrino López ya cumplió cinco años en el cargo. Ayer se rumoraba de los posibles nuevos nombramientos, aunque se mantenía un total hermetismo sobre el tema en medios castrenses. Algunos analistas se han atrevido a afirmar que probablemente, Maduro haya preferido "no alterar el sistema de equilibrios que le ha dado respaldo hasta ahora" en este ámbito militar.

Guaidó informó que asistirán a Barbados

YOSELIN GONZÁLEZ
EL UNIVERSAL

El presidente de la Asamblea Nacional (AN), Juan Guaidó, anunció este domingo que "en atención a la mediación del gobierno del Reino de Noruega para poner fin a la tragedia que padecemos los venezolanos, se asistirá a una reunión con representantes del régimen usurpador en Barbados, para establecer una negociación de salida a la dictadura."

En el comunicado con el logo de la "Presidencia Interina" no se especifica la fecha del encuentro en Barbados y se expresa que "no tenemos un tiempo ilimitado, cada día que pasa la situación empeora. La profunda crisis que vivimos, y que plasmó en su último informe la Alta Comisionada de los Derechos Humanos de la ONU, resalta el sentido de urgencia que tenemos. La solución debe ser ahora."

Antes, en la mañana, el presidente de la AN había indicado tener en la mira diferentes mecanismos para generar más presión que desemboque en un cambio político, entre ellos el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).

"La transición es irreversible, pero no existen soluciones mágicas. Tanto el TIAR, como los demás mecanismos que usaremos, requerirán aumentar la presión interna y externa. Estar unidos es indispensable para lograr los respaldos que necesitamos y garantizar su éxito", expresó Guaidó.

Anunció este domingo que esta semana el Parlamento aprobará el ingreso de Venezuela al TIAR y añadió que avanzarán en todos los terrenos posibles de lucha. "Tenemos el legítimo derecho de construir las capacidades y alianzas internacionales necesarias para proteger y defender al pueblo y nuestra soberanía. Cumplidos los pasos requeridos, la Asamblea Nacional aprobará el TIAR".

El jefe del Poder Legislativo



Esta semana la AN aprobará el reingreso al TIAR. LUIS MORILLO

La Asamblea Nacional podría aprobar el TIAR esta semana

agregó que después de que esta opción sea aprobada, lo que quedará es construir el respaldo de las demás naciones de Latinoamérica para que el ingreso de Venezuela al TIAR pueda ser aprobado finalmente en la Organización de Estados Americanos (OEA).

Insistió en que la agenda debe ir acompañada de "calles". "Nuestro reto es movilizar y aumentar la presión dentro y fuera de Venezuela para lograr nuestro objetivo", indicó.

En este sentido, asumió su responsabilidad en las acciones que liderarán de ahora en adelante con respecto a "todos los mecanismos que estamos ejerciendo, como parte de una sola estrategia, para conquistar el cambio".

Asimismo manifestó que ya no queda espacio para la duda. "Quedó muy claro para el mundo que Venezuela vive una dictadura".

Apoyo en la OEA

Por su parte, el diputado Wi-

lliams Dávila, representante de la Comisión Permanente de Política Exterior, agregó con respecto a este tema que 20 países miembros de la OEA "nos apoyan y los que están suscritos al TIAR están dentro de esos apoyos, lo que implica que Venezuela es actor en la seguridad hemisférica multidimensional".

Adicionalmente dijo que hay que reconocer el trabajo adelantado por Juan Guaidó, quien siempre habló de "crear capacidades", explicó.

El TIAR o Tratado de Río es un pacto de defensa mutua interamericana firmado el 2 de septiembre de 1947 en Río de Janeiro. El acuerdo desarrolla un concepto de seguridad colectiva de los países del continente americano que se ejerce a través de la OEA.

El tratado americano tiene como premisa la búsqueda de alianzas entre los países de América ante amenazas externas, armadas o no, y permite la posibilidad de solucionar conflictos entre los países miembro.

Venezuela formó parte desde 1947, sin embargo se retiró en 2012, por lo cual la AN este año ha estado planteando un proceso de reincorporación como parte de su estrategia para generar un cambio de poder.

64,6% de los venezolanos votarían en presidenciales

La cifra aumenta a 70,2% de darse las condiciones en el CNE y sin Maduro

El 64,6 % de los venezolanos están dispuestos a sufragar en caso de que se convoquen elecciones presidenciales. No obstante la cifra aumenta a 70,2% si el presidente Nicolás Maduro renuncia y no participa en el proceso y si cambia el Consejo Nacional Electoral (CNE) y existe observación internacional al proceso comicial.

Estos datos los arroja una encuesta realizada por el Centro de Estudios Políticos y Gobierno de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) con trabajo de campo de Delphos.

El candidato de oposición obtendría 67% de los votos, es decir 12,9 millones, y el postulado por el chavismo tendría 33% (6,3 millones), mientras que un 15,1% de los ciudadanos quizás sufragaría, con condiciones.

Sin embargo, en caso tal de



La encuesta de la UCAB da un 54,7% a Guaidó. ANDRÉS TORRES

que la diáspora vote a favor, el grupo opositor se mantendría en ventaja, pues obtendrían unos 9,9 millones de votos.

Benigno Alarcón, director del Centro de la UCAB, presentó este sondeo y resaltó el hecho de que 54,7% estima que el presidente de la Asamblea Nacional (AN), Juan Guaidó, ganaría, mientras que 27,3% considera que será Maduro. Destacó que existe una diferencia con la percepción sobre la po-

sibilidad de cambio en Venezuela este año, ya que se ha pasado de 38,7% en noviembre, a 50,6% en mayo.

Explicó que para que se dé una transición, que a su juicio es la que tiene más probabilidad, se debe tomar en cuenta: acciones de la comunidad internacional, condiciones internas para una salida, además de una movilización masiva, unidad opositora y que ocurra una división en el bloque en el poder.

Choferes de Vargas piden ajustar a Bs. 1.400 pasaje urbano

Comité de Usuarios respalda incremento en el servicio de transporte

AMY TORRES
EL UNIVERSAL

Los transportistas del Litoral Central están solicitando incrementar el pasaje mínimo urbano en 1.400 bolívares, según afirmó el presidente del Bloque Unido de Transportistas del estado La Guaira, Sergio Cárdenas.

Este planteamiento recibió un espaldarazo por parte del Comité de Usuarios, según declaró su presidenta, Belkis Rodríguez. "Me parece muy bien porque es lo justo. Hasta que no se le ponga un precio justo que permita a los transportistas estar conformes el usuario seguirá pasando trabajo, y es lo que no queremos. Lo que necesitamos es que el pasajero pueda contar con el servicio", aseguró.

Aprovechó para denunciar que "cada vez son más los buses tanto de líneas de transporte privadas como de entes del estado prestando transporte privado a empresas, lo que reduce la posibilidad de que el

usuario goce del servicio".

Rodríguez instó al alcalde del municipio Vargas, José Terrán, a escuchar a los transportistas y también a los usuarios, porque "con un pasaje justo el servicio podría mejorar hasta en un 90%".

Carayaca sin transporte

De acuerdo con el presidente del Bloque Unido de Transportistas del Litoral Central, "el alcalde le niega el transporte a los habitantes de Carayaca al no permitir las condiciones para que los transportistas puedan trabajar".

Detalló que la ruta Carayaca-Catia la Mar es urbana con características de suburbana. "Por eso nadie va a trabajar para allá por 600 bolívares, cuando el pasaje debería ser mínimo 1.500 bolívares. Quienes pagan las consecuencias son los pasajeros", señaló.

Por su parte, Rodríguez también instó al mandatario local a sincerar la tarifa: "la molestia que causa es que cuando llega un bus a cargar Bs. 1.000 al terminal dejan detenido al chofer o lo multan".

Hizo un llamado al alcalde es para que revise la tarifa. "Pero mientras no lo haga los pasajeros seguirán pagando plantón de hasta cinco horas en el terminal", destacó.



Pasajeros deben esperar hasta cinco horas por transporte. CORTESIÁ

Educación en el Zulia padece por deterioro de servicios públicos

ALBANI PEÑA
EL UNIVERSAL

El sistema educativo del estado Zulia se encuentra en total deterioro debido a que la entidad experimenta racionamientos de luz no programados, con esquemas de cortes que van desde las seis horas de extensión en adelante, y que no permiten ningún tipo de planificación de la jornada escolar.

El estado Zulia cuenta con 2.700 planteles de educación

En un reporte preparado por la Asociación Civil Escuelas Arquidiocesanas, Fenasopadres, se dice que, según cifras oficiales, el estado Zulia cuenta con 2.720 planteles de educación básica que atienden una matrícula de 800.000 alumnos.

De igual modo, el sistema de transporte público se ha visto muy reducido, actualmente, ya que solo funciona cerca del 25% del servicio, y ante la falta de un plan de contingencia de rutas escolares, alumnos y maestros se ven en la obligación de caminar por horas o utilizar vehículos no aptos para llegar a los planteles, además el costo del pasaje puede llegar a 1.500 Bs.

Dada la grave situación eléctrica, los ciudadanos, comercios, empresas y algunas escuelas se han visto obligados a utilizar plantas eléctricas, lo cual ha llevado a un consumo de gas fuera de lo habitual. El suministro de gas no es suficiente para cubrir la demanda. En consecuencia, usan carbón y palos para cocinar en los sectores más vulnerables, incluyen do escuelas.

Japón dona \$10 millones para migración venezolana

MARIÁNGELA LANDO BIOD
EL UNIVERSAL

El gobierno de Japón ha destinado en los dos últimos años un total de 10 millones de dólares a la asistencia a los migrantes venezolanos.

Como "profundamente preocupado" se describe el gobierno de Japón en relación a la situación económica y social de Venezuela, que según Naciones Unidas ha generado la salida del país de unos cuatro millones de personas.

"Japón ha venido apoyando de manera constante y sistemática a la sociedad venezolana,

Desde 2017 Tokio ha destinado fondos a la ayuda a refugiados y emigrantes

incluyendo a los refugiados y, de igual manera, a los países vecinos" que los reciben, explicó su embajada en Venezuela.

El 6 de junio los gobiernos de Brasil y Japón firmaron con la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) un acuerdo de

cooperación de ayuda humanitaria no reembolsable para refugiados y migrantes venezolanos por \$3.68 millones, fondos que se dedicarán a registro y documentación, ayuda psicológica y social, atención sanitaria y protección a menores en el norte de Brasil.

El 4 de julio Japón firmó con Acnur y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) un acuerdo por \$4.5 millones para dar asistencia humanitaria a los migrantes venezolanos en Colombia.

También se acordó asistencia a los venezolanos en Ecuador.

Pdvsa pide \$250 MM por expropiación de Petrojam

BETSSY SANTISTEVAN GASTELÚ
EL UNIVERSAL

Pdvsa exigió al gobierno de Jamaica una compensación de 250 millones de dólares por la expropiación de su participación de 49% en la refinería Petrojam, por parte de ese país, que acusa a la empresa petrolera venezolana de incumplir sus compromisos de inversión.

La información fue suministrada por el ministro de Energía de Jamaica, Fayval Williams, quien señaló que el fiscal general de esa nación está evaluando la demanda, que fue presentada en la corte suprema de la isla, citó Argus Media.

“El tribunal determinará cuándo se escuchará este asunto”, dijo el Ministerio de Energía de Jamaica. “Jamaica argumentará que no hay mérito en esta reclamación. Esperamos que este asunto eventualmente sea determinado por el arbitraje internacional”, acotó.

Sin embargo, el Ministerio de Petróleo de Venezuela considera que el valor nominal de las acciones “robadas” por Jamaica equivale a 50 millones de dólares, y los 200 millones restantes corresponden a dividendos vencidos y a una compensación equivalente al valor real de mercado de la instalación.

El gobierno jamaicano dijo, al proceder a la expropiación en febrero pasado, que depositaría el valor de las acciones de Pdvsa en una cuenta cerrada. Las sanciones estadounidenses prohíben hacer transacciones directas con la empresa venezolana, por lo que no se puede proceder al pago de inmediato.

Petrojam está procesando actualmente algo más de 20.000 barriles diarios de crudo importado, pero sus días de operación parecen estar contados. Un comité designado por el gobierno dijo el 1 de julio que la refinería debería ser suspendida si el gobierno no puede encontrar inversores dispuestos a arrendarla, se lee en el texto difundido por la referida firma con sede en Londres.



Pdvsa reclama 200 millones de dólares por dividendos LUIS MORILLO

El gobierno de Jamaica espera que sea determinado por arbitraje foráneo

Falla eléctrica

Mientras tanto, una falla eléctrica detuvo el mayor complejo refinador de Venezuela, Amuay y Cardón, la noche del sábado, dijeron dos fuentes de la estatal Pdvsa con conocimiento del incidente.

Las refinerías forman parte del Centro de Refinación Paraguaná (CRP), que viene operando muy por debajo de su capacidad instalada de 955.000 barriles por día (bpd) de crudo.

“Blackout (apagón) en ambas refinerías. El problema se originó en un turbogenerador. Y el apagón general en esas zonas se debe a que todo el circuito está interconectado”, dijo a Reuters un trabajador de la instalación, en Falcón.

El domingo, las plantas de producción están fuera de ser-

vicio, dijo una fuente de Pdvsa.

“A esta hora sólo se han activado (las plantas) para consumo eléctrico interno”, agregó la fuente. “Están investigando”, agregó en relación al caso.

Usuarios de las redes sociales informaron un apagón en las comunidades cercanas que dependen de la generación de refinerías para obtener suministro eléctrico.

El circuito refinador del país sufre una merma sustancial en sus operaciones debido a fallas recurrentes que críticos de la gestión de Pdvsa atribuyen a la falta de inversión, robos y mala gestión de las unidades.

Pero Venezuela suele atribuir los apagones a sabotajes y hace hincapié en que está trabajando para mejorar sus equipos en sus refinerías.

Por su parte, Pdvsa ad Hoc publicó a través de su cuenta oficial en Twitter que sólo operan 22 taladros en la industria petrolera nacional por desinversión y falta de decisiones con criterio profesional, según datos que tomaron del informe de Baker Hughes.

Asociación Nacional de Valores eligió a su nueva junta directiva

Ramiro Molina asumió como nuevo presidente de la organización

La Asociación Nacional de Valores (ANOV) eligió recientemente una nueva Junta Directiva para el período 2019-2021. Para ello contaron con la presencia de sus agremiados y eligieron por unanimidad los cargos de residente, vicepresidente y directores quedando conformada por: presidente Ramiro Molina (Fivenca, Casa de Bolsa), vicepresidente Emilio Antelo (Caja Caracas, Casa de Bolsa), directores principales Joaquín Vera (Radio, Casa de Bolsa), Omar Montesinos (B.N.H., Casa de Bolsa), Ricardo IV Montilla (Corredor Persona Natural); directores suplentes Antonio Ciulla (Activalores, Casa de Bolsa), Andrés Octavio (Solfin, Casa de Bolsa), Adolfo González (Intersec, Casa de Bolsa) y Juan Domingo Cordeiro (Rendivalores, Casa de Bolsa).

En la actualidad 89% de

las Casas de Bolsa autorizadas por la Superintendencia de Valores para operar en Venezuela se encuentran afiliadas a la ANOV como operadores jurídicos del Mercado de Valores Venezolano.

Durante este proceso, el economista Ramiro Molina fue electo como presidente de esta organización. De acuerdo con una nota de prensa difundida por la ANOV señaló que Molina inició su carrera profesional en 1978 en Ferrominera del Orinoco. Posteriormente fue Representante Comercial de CVG Internacional en Londres.

Desde el año 1982 hasta 1999 trabajó en el Banco Mercantil en Venezuela, Estados Unidos, Panamá y Colombia. Ocupó cargos en Tesorería, Finanzas Internacionales, Planificación Estratégica y Mercantil Internacional Mercado de Capitales.

Obtiene el título de economista de la Universidad de Houston (1978), con maestría en Finanzas y candidato a doctorado. Ha realizado estudios de economía también en México, Reino Unido y Suecia. Abogado de la Universidad Santa María (1987).



89% de las Casas de Bolsa están afiliadas a la ANOV V. ALCAZARES

Comercios cambian de ramo para seguir abiertos

Capazzolo: Para resolver esta crisis se requiere diálogo social

MARIAN ANDRADE BERMÚDEZ
EL UNIVERSAL

Los comercios en el país cambian de ramo para mantener sus puertas abiertas a los compradores, así lo afirmaron algunos encargados y dueños de estos establecimientos a *El Universal*.

Durante el recorrido por el centro de la ciudad capital se observó que algunos de estos locales donde anteriormente se vendía ropa o lámparas pasaron a despachar comida porque resulta “más rentable”, por lo que también optan por venderlos en dólares y obtener alguna ganancia, ya que el bolívar perdió su poder de compra.

Señalan que “no fue fácil cambiar de ramo, es otra mercancía, otros códigos, otros precios, pero lamentablemente ya no es lo mismo”.

Además consideran que para el consumidor su necesidad básica es comprar comida y no ropa como lo hacía anteriormente, dijeron los consultados.

Relataron que para abastecer sus negocios compran con recursos propios productos de Colombia. “Tenemos algunos productos colombianos, y es difícil traerlos a la capital por las alcabalas, que cuando nos detienen cada quien quiere su parte, hay que bajarse de la mula con dinero o mercancía”.

Buscando mercado

El presidente de Consecomercio, Felipe Capozzolo, explicó que esta práctica por parte de los negocios ha sido aplicada a lo largo del territorio nacional, tardando en llegar a la capital: “en estos momentos la sociedad venezolana está luchando por la comida, todo negocio que sea distinto a los alimentos actualmente no tiene mercado”.

El líder gremial considera



La necesidad básica ya no es comprar ropa o calzados OSWER DIAZ MIRELES

que el venezolano ya no tiene potencia para adquirir algo que sea distinto a la comida, también refiriéndose a que poco a poco han aparecido productos en los supermercados que soñan ser más complicados de encontrar, pero el precio de estos alimentos son muy difíciles de adquirir si se compara con el salario mínimo integral de 65.000 bolívares.

“Nosotros necesitamos una economía que se sincere, una economía que tenga unos niveles y variables sanos, si bien es cierto en el último tiempo se ha reducido la liquidez y la inflación ha bajado un poco. También es cierto que existen unos niveles de liquidez y circulante en la calle que no permiten hacer transacciones”, sostuvo el economista.

Para Capozzolo, un punto de partida para solventar la crisis es el “diálogo social”, donde desde su punto de vista el “gobierno, empresa y trabajador encuentren un salario óptimo que permita al trabajador subsistir y que también le sirva a la empresa para trabajar”, dijo. Sostiene que en el momento

en el que el venezolano recupere su poder adquisitivo, así recuperará también su capacidad de elegir.

Nuevos Billetes

Consultado sobre la nuevas piezas monetarias que puso a circular el Banco Central de Venezuela (BCV) para facilitar las transacciones en el país, respondió Capozzolo que estos son necesarios para realizar transacciones pero “el grave problema que atraviesa Venezuela es que no hay medio de pago para realizar transacciones, entonces la gente ha recurrido a los medios más creativos, el truke, medios de pago alternativo o la moneda extranjera”, destacó el recién electo presidente de Consecomercio.

Además aseguró que está “dolarización de facto” que se ha evidenciado en los últimos meses es “transaccional, ya que la gente no quiere el dólar, quiere el bolívar, pero no hay manera de transar con la moneda nacional, entonces se acude a herramientas que permitan al consumidor y al comercio realizar la transacción”, agregó.

Fedeagro: Pocos los recursos destinados al Plan de Siembra

Hopkins: Bs 228 mil millones no son ni siquiera 30 millones de dólares

El presidente de la Confederación de Asociaciones de Productores Agropecuarios de Venezuela (Fedeagro), Aquiles Hopkins, considera insuficiente la inversión de 228 mil 439 millones de bolívares que realizó el Ejecutivo Nacional al nuevo Plan de Siembra 2019-2020.

“Eso 228 mil millones de bolívares no son ni siquiera 30 millones de dólares en el año agrícola más catastrófico de los últimos cien años en la agricultura y ganadería nacional”, dijo Hopkins.

Explicó el productor agropecuario que en el año 2019 la poca semilla que llegó al país, representa menos del 25% de lo que necesitamos, no es distribuida de forma “transparente” a los productores.

“Esa semilla fue tomada por Agrosur y entregada o vendida a sus aliados, no a todos los productores del país (...) Esto está sucediendo en todos los estados”, cuestionó a través

del Circuito Unión Radio.

Amplió el líder gremial que “eso que hoy se pretende anunciar como un gran éxito, es un fracaso del sector agrícola venezolano. Hay menos arroz y maíz, la poca soja que se siembra es de una iniciativa privada, hay menos cañotes, caña de azúcar, café y hortalizas”.

Preocupación

Asimismo aseveró que la situación que se está viviendo en el sector agropecuario nacional es “catastrófica”, agravada por la escasez de combustible y transporte. “Está garantizado que se sembrará menos”, señaló.

“Estamos profundamente preocupados porque la producción nacional se abastecerá aún menos y no hay nada que indique que las cosas vayan a cambiar”, alertó Hopkins.

Reiteró que se está sembrando entre 10% y 20% de lo que antes se sembraba en el país. “Esto significa que hay solamente 20% de empleos, solo hay 20% de la comida que debiésemos estar produciendo y que la zona rural de Venezuela, al menos 17 estados, está operando al 20% de su capacidad”, agregó.



Hopkins: Hay solamente 20% de empleos LUIS MORILLO

VITRINA VENEZUELA

BENJAMÍN TRIPIER

Optimismo informado

En la oposición volvió a renacer la esperanza. Es lo que se llama “optimismo informado”, ya conscientes de que las fuerzas militares y de seguridad no se fracturarán, que la vocación de poder y la unidad del chavismo es más fuerte de lo que esperaban, y que en definitiva, ayuda mas o ayuda menos, esto deberá ser resuelto en casa. En esta etapa ya no es necesario marchar para demostrar que hay rechazo a la situación que vivimos, y al gobierno que lo permite. El informe Bachelet tiene el peso de provenir de alguien que en el pasado apoyó, como presidente de Chile, al gobierno chavista, y hoy se ve en la incómoda situación de hablar en contra, ya desde un lugar de perspectiva universal, al que le dan credibilidad hasta los amigos del gobierno. Se convierte en algo así, como en el aval para una cantidad de opciones “que están sobre la mesa”, y que ahora, después del disclosure, no serían tan mal vistas. Porque hay que estar claros, si bien lo resolveremos internamente, el apoyo internacional será indispensable. El tema de si los cambios serán violentos o pacíficos, dependerá enteramente de nosotros mismos; y, más allá de lo declarativo, las señales que se ven, de lado y lado, son de violencia creciente.



NOTICIAS DESTACADAS

- Guaidó: “¡Se acabó el debate, esto es una dictadura! Asumo mi responsabilidad de las acciones que pronto vamos a tomar. Vamos a seguir en las calles”. Diálogo: “No vamos a darles oxígeno”
- Gobierno tacha el informe de Bachelet de «parcial y con graves errores»
- Maduro anuncia ejercicios militares en frontera de Venezuela para el 24 de julio. Pendiente ratificación del Alto Mando Militar
- En libertad plena Afiuni, y Braulio con presentación
- Foro Penal confirmó 36 excarcelaciones y denuncia 30 detenciones más
- Bolton: “EEUU se enorgullece de apoyar a Guaidó y a la AN, que trabajan para liberar a Venezuela”
- El Gobierno de Colombia dice que si Santrich está en Venezuela perdería beneficios del acuerdo (dicen que está con el ELN)

LO QUE NO ES NOTICIA (Y DEBERÍA SERLO)

- Que de las diferentes declaraciones americanas se desprende que la situación de Venezuela no se resolverá pronto, y que dos años podría ser un horizonte razonable para ellos (Bolton tweeted)
- Ni que, la fórmula kirchnerista cuestionó los “abusos y arbitrariedades de estado” en Venezuela. ¿Tratarán de parecerse a Macri? ¿Reconocerán a Elisa Trotta, la embajadora de Guaidó?
- O que, el gobierno se enfrenta a la decisión de seguir radicalizándose, o aflojar las tensiones. En los cambios ministeriales de los próximos días tendremos las respuestas
- Tampoco que el renacimiento de la esperanza debe alentar a las empresas a mantener operativos sus centros de negocio, y preservar el frente productivo para cuando los tiempos cambien. Para eso, deben mantenerse fuera de la agenda política

@btripier
btripier@ntn-consultores.com
www.ntn-consultores.com

Perfiles profesionales del delito

ALFREDO YUNCOZA

Entre los años 60 y 70 del siglo XX, era muy común en las principales ciudades Latinoamericanas, encontrar el “policía de punto”. Normalmente se trataba de un funcionario público cuya elemental preocupación eran delinquentes de bajo perfil, poco especializados y hasta plenamente identificados por los vecinos. Los principales requisitos para ingresar a los cuerpos policiales eran unas condiciones mínimas de salud y en promedio, una nada exigente escolaridad. Por otra parte, estaban los detectives, con conocimientos en investigación y habilidades en otras técnicas acordes a un funcionario policial de nivel más elevado. En ambos casos los equipamientos eran muy básicos y acordes con el poco complejo ámbito general de los delitos.

La participación de los ejecutivos de seguridad privada era mínima y su ámbito de acción se limitaba a aquellas organizaciones casi siempre transnacionales. Los que tenían responsabilidades en empresas pequeñas o medianas, por lo general alternaban sus gestiones con otras que se consideraban complementarias del tiempo: servicios generales, mantenimiento o correspondencia, entre otros.

Cincuenta años después, la globalización con sus efectos positivos y negativos son una realidad en todo el continente. Así como se intercambian y adaptan modelos y mejores prácticas de diversas disciplinas, también el delito traspasa fronteras, fortalece relaciones, compartiendo beneficios y consecuencias.

El delincuente ya no tiene un estereotipo que permita identificarlo con precisión. De aquel individuo ignorante que realizaba acciones violentas sin ningún tipo de planificación y escaso

de recursos queda muy poco. Las nuevas generaciones han mutado analizando el entorno, identificando e implementando esquemas novedosos que les permiten alcanzar un mayor nivel de adaptación les garantizan atractivas ganancias.

Esta realidad ha obligado que el profesional de protección sea del sector público o privado, se vea obligado a mantener una constante actualización académica. Ya no es suficiente saber conducir un vehículo, manejar un arma de fuego y conocer de técnicas básicas de investigación criminal. Ahora se necesitan profesionales con un alto nivel de especialización en alguna de las diversas ramas de la seguridad.

En el año 2014 se inició el desarrollo del “Modelo de Competencias para el Profesional de la Industria de la Seguridad”, con el que se buscó determinar los conocimientos y habilidades que debe poseer un ejecutivo globalmente competitivo. Esta iniciativa fue llevada a cabo por el Apollo Education Group, la Universidad de Phoenix en colaboración con ASIS Foundation, y con el soporte del Comité de Liderazgo y Desarrollo del para entonces CSO Roundtable, hoy en día CSO Center. Allí se analizaron a nivel internacional, numerosas y diversas organizaciones, sus entornos, culturas, la evolución de las amenazas y riesgos globales.

El modelo especifica seis estratos de competencias clave: de eficacia personal (iniciativa, flexibilidad, adaptación, integridad), académicas (comunicaciones, fundamentos de negocios, lectura y escritura, pensamiento crítico y analítico), laborales (trabajo en equipo, innovación y pensamiento estratégico, visión para los negocios, planificación y organización), técnicas de la industria (seguridad del personal,

El delincuente ya no tiene un estereotipo que permita identificarlo con precisión... Las nuevas generaciones han mutado analizando el entorno

El profesional del área de la seguridad debe estar consciente que la única forma de ser competitivo es mantenerse en un proceso constante de formación y actualización...

manejo de crisis, seguridad de la información, investigaciones, cumplimiento de aspectos legales, gerencia de riesgo, seguridad física), área funcional de la industria (análisis e inteligencia, protección de activos, prevención de pérdidas, gerencia de la seguridad y sus servicios) y otras competencias específicas de la gestión del cargo.

El sector privado de la seguridad privada juega un papel cada vez más activo en la protección de ciudadanos y demás activos. Incluso los Estados, establecen alianzas con grandes, medianas y pequeñas organizaciones que son reconocidas por su alto grado de especialización.

Por otra parte, la seguridad dejó de ser terreno exclusivo de los funcionarios policiales y militares, los cuales siguen cumpliendo importantes funciones, para convertirse en una actividad multidisciplinaria. De hecho, en organismos públicos y privados la seguridad se ha visto enriquecida en mejores prácticas, gracias a la incorporación de economistas, ingenieros, físicos, administradores, químicos, matemáticos, profesionales de la salud entre otros. Es una manera eficiente de combatir al delito, el cual ha ido evolucionando y haciéndose presente materializando diversos riesgos, en casi todas las actividades económicas conocidas por el hombre.

El profesional del área de la seguridad debe estar consciente que la única forma de ser competitivo en la industria es mantenerse en un proceso constante de formación y actualización de sus conocimientos a una velocidad, que nunca debe ser menor a los de los cambios del entorno. Caso contrario decreta por anticipado su fallido profesional.

ayuncoza@gmail.com
Twitter: @alfredoyuncoza

Nueva independencia

DANTE RIVAS

El pasado viernes 5 de julio celebramos en Venezuela una fecha trascendental para nuestra historia: la Firma del Acta de la Independencia. Se cumplen 208 años de este hecho que aún hoy nos define y nos muestra el camino, el ejemplo que debemos seguir.

En ese entonces nuestros libertadores junto a las fuerzas patriotas se unieron y lucharon para romper con la monarquía española. Al conquistar, lograron establecer una nueva nación basada en el principio de igualdad y los derechos de los individuos, premisas que todavía tenemos que defender.

Basada en la unión cívico-militar, el trabajo mancomunado y la producción

Nuestro país siempre ha sido amado (y también perseguido) por todas sus bondades, por sus enormes riquezas naturales y hasta por la fuerza y capacidad del maravilloso talento humano que tenemos. Los enemigos de la patria han tratado una y otra vez de tomar el poder de forma ilegítima y al ver sus intenciones frustradas han decidido atacarnos usando como arma principal el bloqueo económico. Pero aquí tenemos las herramientas para triunfar firmando una nueva independencia basada en la unión cívico-militar, el trabajo mancomunado y la producción.

Impulsar el sistema productivo para fortalecer la economía nacional y producir gran parte de lo que necesitamos es una tarea fundamental en esta lucha. Por ello tanto en el Ministerio de Pesca y Acuicultura como en Nueva Esparta venimos trabajando en esa dirección.

El Gobierno Bolivariano está adelantando el Plan de Atención a las Víctimas de la Guerra Económica. Inauguramos el Comedor Mamá Rosa en la Fundación Social Santiago Mariño, en Porlamar e instalamos el Congreso Bolivariano de los Pueblos. La Juventud del PSUV activó un núcleo productivo en la sede del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, en Arismendi.

Cada semana fortalecemos los Mercados Populares dándole espacio a los productores y emprendedores para presentar sus productos y al pueblo la oportunidad de adquirirlos a precios solidarios. Este es un despliegue y trabajo diario que no se detendrá. Un abrazo.

ne.danterivas@gmail.com

ENTRE LÍNEAS

Para saber el valor de una gota, debes necesitar un tobo.



JORGE RIVAS

Mutaciones en los humanos

MANUEL ZAPATERO

Estoy convencido. No es posible evolucionar personalmente sentado en un laboratorio social observando y estudiando el comportamiento humano. Desde allí puede que crezca el conocimiento científico, la capacidad de análisis, el poder discursivo, y en definitiva, todo aquello que eleva el ego, pero usted no estará evolucionando.

Es vital desarrollar las aptitudes, habilidades y destrezas necesarias para entendernos como individuos

Leerá, escribirá, registrará casos, y sí, hará un aporte a las ciencias humanas, pero correrá el riesgo de convertirse en el profesor que dedicado a la academia, en algún momento y sin darse cuenta, se divorció de la realidad... De la realidad laboral, de la realidad del mercado, incluso y más dramático aún, de la realidad propia.

Me refiero a lo que Howard Gardner, profesor de Harvard mundialmente conocido por el desarrollo del modelo de las inteligencias múltiples, presenta como la inteligencia intrapersonal, la capacidad de relacionarse con uno mismo.

Décadas después de su trabajo, entre otros, hay un llamado que permanece

vigente: es vital desarrollar las aptitudes, habilidades y destrezas necesarias para detenernos a entendernos como individuos; y en consecuencia, tener una mejor comprensión de quienes somos, de cómo nos comportamos, y de cómo respondemos a los estímulos del entorno, personas y situaciones, especialmente en tiempos de crisis.

Siendo natural el desafío, valioso es hacer equipo. Incorporar en esa misión a otro actor que acompañe y, cual tutor, valide los métodos de observación y análisis del fenómeno, tú. Es allí cuando surge el Coach como una opción. Un estudioso de los procesos humanos, formado para servir en la exploración de un caso, con el fin último de acompañar al mismo objeto de estudio en la generación de un aporte, de un modelo o de una práctica, que le haga más capaz en un ámbito de acción específico.

En mi experiencia, vale la pena. Y no me refiero tanto incorporar a un coach, como a detenerse a observarse sin temor a los descubrimientos. Así, mientras el resto del mundo esté mirando hacia afuera, publicando hallazgos de algo que nunca conocerá por completo, usted estará conociendo como nadie más en este mundo puede hacerlo, el primer objeto de estudio que le fue confiado en el extraordinario laboratorio de la vida: su propio ser.

argenisangulo@gmail.com
@argenisangulo

Ciudadanía iberoamericana

ÁLVARO MONTENEGRO FORTIQUE

La interesante idea de unir a todos los pueblos los países que tienen como lengua vehicular (*de iure o de facto*) el español o el portugués, viene rondando en las tribunas y foros de la Asociación de Juristas de Iberoamérica desde hace ya un tiempo. En efecto el doctor Andrés Guerrero, presidente de esa asociación, me hace llegar la Declaración de Salamanca promulgada en el año 2018. Ella establece que “Iberoamérica es una Comunidad consolidada que hunde sus raíces en siglos de historia común y, sobre ella, todos tenemos, siempre, el derecho y el deber de mantenerla, reforzarla y mejorarla”. Estos juristas aspiran a “crear un espacio común a favor y en defensa de la democracia, de la cohesión social, del desarrollo sostenible y de los Derechos Humanos”. Expresan su deseo de unir aún más a los pueblos iberoamericanos y de aumentar la solidaridad entre ellos, por medio de un mecanismo jurídico de cohesión. En consecuencia promueven la instauración de una “Ciudadanía Iberoamericana”, que represente una herramienta eficaz para permitir la libre movilidad geográfica en el ámbito de esos países. La proposición del Dr. Guerrero aprobada por la Asociación también incluye que sea ciudadano iberoamericano toda persona que ostente la nacionalidad de un país de la Comunidad Iberoamericana, y que los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos iberoamericanos sean reconocidos y protegidos conjuntamente por cada nación miembro de la Comunidad, así como por las instituciones internacionales competentes.

Nos beneficiáramos de los mecanismos para la protección de nuestro bienestar y libertades

Unificar criterios
Ha habido otros precedentes y textos jurídicos que apuntan hacia la

misma dirección de establecer estructuras adecuadas, para permitir unificar criterios en cuanto a la homologación de derechos comunes en Iberoamérica. Por ejemplo en la misma ciudad de Salamanca pero en octubre del 2005, se aprobó la creación de un Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social. Una comisión formada por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social fue encargada de elaborar un proyecto, que se llevó en noviembre de 2007 a la Cumbre de Jefes de Estado y Gobiernos en Santiago de Chile. Allí se aprobó por unanimidad y entró en el proceso de ratificación. Cuando esté implementado ese mecanismo, que incluye a 22 países de la región para darles un sentido de pertenencia como comunidad propia, millones de trabajadores estarán protegidos dentro del espacio iberoamericano con sus cotizaciones, pensiones y jubilaciones respetadas independientemente del país donde decidan vivir.

En ese mismo entorno jurídico el

presidente de la Academia Panameña de Derecho Administrativo, Dr. Carlos Alberto Vásquez Reyes, publicó hace unos días en el diario *La Estrella* de ese país un trabajo titulado: “Una Constitución Iberoamericana, sueño realizable”. En él afirma que “Una Carta Magna promovida para los países de Hispanoamérica, con raíces y tradiciones comunes, preocupaciones y sentir similares, sería un gran aporte para millones de ciudadanos en nuestro continente, para la península ibérica y referencia para el mundo entero.”

Esta idea de Ciudadanía Iberoamericana contribuiría a que nosotros, las personas que nacimos y vivimos en la región y no sólo nuestros gobernantes, nos beneficiáramos de los mecanismos adecuados para la protección de nuestro bienestar y de nuestras libertades individuales. Tenemos derecho a vivir en un mundo mejor, y de engrandecerlo para nuestros hijos. Apuntémonos en esta cruzada para lograrlo juntos.

alvaromont@gmail.com



También puede consultar todos los artículos de opinión de los colaboradores de **El Universal** en: www.eluniversal.com/opinion

EL UNIVERSAL

Fundado en 1909 por
ANDRÉS MATA

Vicepresidente de Información

ELIDES J. ROJAS L.
erajas@eluniversal.com

MESA DE REDACCIÓN

MIGUEL SANMARTIN Jefe de Redacción
msanmartin@eluniversal.com

ALAN LUGO G. Jefe de Redacción
alugo@eluniversal.com

MARIANGELA LANDO B. Jefe de Información
mlando@eluniversal.com

ABRAHAM SÁNCHEZ Jefe de Arte y Diseño
asanchez@eluniversal.com

REDACCIÓN

Editor de Política y Nacional: Gilberto Carreño
gcarreno@eluniversal.com

Editor de Opinión: Miguel Maita
mmaita@eluniversal.com

Editor de Internacional: Reina Molina González
rmolina@eluniversal.com

Editor de Deportes: Amalia Llorca
allorca@eluniversal.com

Editor de Caracas y Sucesos: Migdalis Cañizales
mcanizales@eluniversal.com

Editor de Arte y Entretenimiento: Juan A. González
jgonzalez@eluniversal.com

Editor de Vida: Carolina Contreras
ccontreras@eluniversal.com

Editor de Sociales: Richard Delgado
rdelgado@eluniversal.com

Jefe de Diseño: Rosanna Espinel P.
respinel@eluniversal.com

Jefe de Fotografía: Wilmer Castañeda
wcastaneda@eluniversal.com

Jefe de eluniversal.com: José Gregorio Silva
jsilva@eluniversal.com

CONTACTENOS

REDACCIÓN

(58212) 5052290/2353/Central: 5052111
AVISOS DESPLEGADOS: 0501-505.2020

ATENCIÓN al CLIENTE y RECEPCIÓN de OBITUARIOS
0501-505.2020. Desde el exterior (58212) 505.2211

AVISOS CLASIFICADOS: (0501) 5052020
CIRCULACIÓN

(58212) 5052400 • circulacion@eluniversal.com

EL UNIVERSAL no se hace solidario de las opiniones emitidas por sus columnistas (articulistas permanentes o colaboradores ocasionales) y se reserva el derecho a su publicación. Prohibida la reproducción total o parcial de EL UNIVERSAL sin la autorización expresa de la Dirección.

Avenida Urdaneta, Esquina de Animas, Edificio El Universal, Caracas, Venezuela 1010-A.

Teléfonos: Redacción 505.2290/2353 Central 505.2111, Afiliado a BPV, SIP, WAN e IFRA



Behruz Kamalvandi, Ali Rabiei y Abbas Araghchi anuncian que Irán volverá a enriquecer uranio por encima del límite acordado en 2015

AFP

Irán comienza a enriquecer uranio fuera de pacto nuclear

Teherán.— Irán confirmó este domingo que comienza a enriquecer uranio a un nivel prohibido por el acuerdo de 2015 sobre su programa nuclear. La República Islámica amenazó con liberarse de otras obligaciones en un plazo de “60 días”.

En dos comunicados separados, Londres y Berlín pidieron a Teherán en términos similares revocar su decisión. Los dos países indicaron que estaban en contacto “con las otras partes” involucradas para decidir una respuesta a la decisión iraní, mencionó AFP.

“Dentro de algunas horas”, Irán reanudará el enriquecimiento de uranio 235 a un nivel de pureza superior a 3,67%, declaró ayer Behruz Kamalvandi, portavoz de la organización iraní de energía atómica, sin precisar el nuevo nivel.

Un asesor del guía supremo

Reino Unido y Alemania urgen a la República Islámica a cumplir acuerdo

iraní, Alí Jamenei, precisó que las necesidades del país para sus “actividades pacíficas” correspondían al uranio enriquecido a 5%, un nivel lejos del 90% necesario para la fabricación de una bomba atómica.

Pese a las críticas, Teherán afirma que su decisión de liberarse paulatinamente de algunos de sus compromisos solo busca salvar el acuerdo nuclear iraní firmado en Viena en julio de 2015.

Es parte de la respuesta iraní a la decisión de Estados Unidos de salir unilateralmente de

este pacto en mayo de 2018 y de restablecer las sanciones contra Irán. Este nuevo giro ocurre en un momento de escalada militar entre Washington y Teherán en el Golfo Pérsico.

El viceministro de Relaciones Exteriores iraní, Abbas Araghchi, amenazó el domingo con liberarse de otras obligaciones en materia nuclear, sin precisar cuáles, en “60 días”, al menos que se encuentre una “solución” con sus socios para responder sus peticiones.

El ministro de Relaciones Exteriores iraní, Mohammad Javad Zarif, dijo que la supervivencia del acuerdo de Viena dependía de los europeos. Según él, “cada una de estas medidas sólo podrá anularse” si Berlín, Londres y París reaccionan conforme al texto.

El acuerdo lo firmaron en Viena Irán, China, Rusia, Esta-

dos Unidos, Francia, Reino Unido y Alemania tras 12 años de crisis por el programa nuclear iraní. En virtud de este texto, Irán se comprometía a no hacerse con la bomba atómica y a limitar drásticamente sus actividades nucleares, a cambio de una retirada de las sanciones internacionales que asfixiaban su economía.

Donald Trump justificó la salida estadounidense de este pacto al acusar a Irán de no haber renunciado realmente a dotarse del arma atómica y de ser la causa de todos los males en Medio Oriente. Irán siempre negó querer la bomba atómica.

Los gobiernos de Alemania y Reino Unido urgieron por separado a Irán a que detenga el enriquecimiento de uranio a un nivel superior a 3,67%, como prohíbe el acuerdo que todavía consideran vigente.

Tres corneados en el primer encierro de los Sanfermines

Otras tres personas resultaron lesionadas en Pamplona

Madrid.— Dos estadounidenses y un español fueron corneados y otras tres personas sufrieron traumatismos en el primer encierro, este domingo, de las fiestas de San Fermín en Pamplona (España), informaron las autoridades regionales navarras.

Uno de los heridos en la carrera junto a los toros por las calles de Pamplona es un estadounidense de 46 años, cuyo estado es grave tras recibir una cornada en el cuello, indicó un parte médico del gobierno regional de Navarra, mencionó AFP.

Otro estadounidense de 23 años sufrió una cornada en el muslo izquierdo pero su estado es menos grave, al igual que un español de 40, alcanzado por el asta de un toro también en el muslo izquierdo, según el parte médico.

Además, tres españoles, de 18, 23 y 38 años, sufrieron traumatismos de diversa consideración, agregaron las autoridades navarras.

La Cruz Roja había advertido que este encierro revestía “especial peligro” por la gran cantidad de gente presente.

El encierro fue relativamente rápido y los seis toros de la ganadería de Puerto de San Lorenzo tardaron dos minutos y 41 segundos en recorrer los 848 metros del tradicional recorrido por las estrechas calles de Pamplona.

Las fiestas de San Fermín, del 6 al 14 de julio de cada año, son de las más famosas de España y cada año atraen a cientos de miles de turistas de todo el mundo.

Durante una semana, cada mañana a las 8:00 am centenares de “mozos” ataviados de camisa y pantalón blancos y con un pañuelo rojo al cuello corren delante de los toros por el centro de Pamplona, después de encomendarse a la imagen de San Fermín.

Cualquier persona de más de 18 años puede participar en la carrera, pero las autoridades no dejan de advertir del peligro, en una fiesta que ha dejado 16 muertos desde 1911, el último en 2009.

En la edición de 2018, 42 participantes resultaron heridos, incluyendo dos corneados.

Ernest Hemingway inmortalizó el festival en su libro *Fiesta*, publicado en 1926.



Toro cornea a uno de los participantes en el primer encierro

AFP



Policías de Hong Kong reprimieron las protestas nocturnas registradas frente a una estación de trenes

AFP

La Policía reprime protesta callejera en Hong Kong

Hong Kong, China.— La Policía antidisturbios cargó la noche de este domingo contra manifestantes en el distrito Mongkok de Hong Kong después de instar a dispersarse a los participantes en una protesta masiva.

Los manifestantes usaron paraguas para defenderse de las cargas policiales, que comenzaron después de un tenso enfrentamiento, que duró 20 minutos, en una vía principal, cuando la Policía llamó por megáfonos a dispersarse a unas 300 personas, en su mayoría jóvenes y enmascarados, destacó AFP.

Decenas de miles de personas se manifestaron ayer frente a una polémica estación de donde parten los trenes de gran velocidad hacia China continental, a fin de mantener la presión contra el gobierno local, cercano a Pekín.

Uno de los organizadores, Ventus Lau Wing-hong, estimó el número de manifestantes en más de 230.000. La Policía por su lado dio una cifra de 56.000 personas.

Se trata del primer acto de

Manifestaciones consiguieron el retiro de un polémico proyecto de ley

protesta importante desde que el Parlamento de Hong Kong fue asaltado el 1 de julio por manifestantes enmascarados, jóvenes en su mayoría.

Desde hace semanas, el centro financiero internacional es escenario de enormes manifestaciones desencadenadas por un proyecto de ley que autoriza las extradiciones hacia China, la mayoría pacíficas aunque se han registrado enfrentamientos con la policía.

El texto fue retirado pero no fue suficiente. El movimiento creció para reclamar reformas democráticas y que se detenga la erosión de libertades en el territorio semiautónomo.

Miles marcharon por las calles de Tsim Sha Tsui, un barrio muy concurrido por turistas chinos, en la parte continental

de Hong Kong. Según los manifestantes, la concentración busca explicar el movimiento a los chinos del continente.

En China, la información choca con la “gran muralla informática”.

Las manifestaciones de Hong Kong son presentadas allí como violentas y orquestadas desde el extranjero para desestabilizar a China, no como un movimiento popular masivo contra la influencia de Pekín.

“Queremos mostrarles a los turistas, incluyendo a los turistas del continente chino, lo que pasa en Hong Kong y esperamos que puedan llevar este concepto a China”, declaró Eddison Ng, de 18 años.

Las manifestaciones reclaman la anulación total del proyecto sobre las extradiciones, una investigación independiente sobre la actuación de la Policía, amnistía para los detenidos y la dimisión de la jefa del gobierno de Hong Kong, Carrie Lam, cercana a Pekín.

China reclamó una investigación penal contra los manifestantes que usaron la violencia.

Sismo de magnitud 6,9 causa el pánico en Indonesia

Levantán alerta de tsunami horas después de su emisión

Yakarta.— Un fuerte sismo de magnitud 6,9 se registró en aguas de Indonesia este domingo, informó el servicio geológico de Estados Unidos (USGS), lo que generó una alerta de tsunami que tras un breve lapso fue cancelada.

El epicentro del sismo fue ubicado a 24 kilómetros de profundidad en el mar de las Molucas, en el norte de las islas Célebes y Molucas, a 185 km de la costa más cercana, según el USGS. La agencia geofísica indonesia emitió una alerta de tsunami para las áreas costeras cercanas, que luego levantó, indicó AFP.

Una gráfica publicada en Twitter por la agencia de geofísica de Indonesia pronosticaba olas de hasta medio metro para algunas partes de Célebes y Malucas que, por suerte, no llegó a suceder.

No hubo informaciones en lo inmediato de daños o víctimas, pero los habitantes de la ciudad de Ternante, en la provincia de Moluca Norte, des-

cribieron momentos de pánico cuando se registró el sismo. “Estaba listo para irme a dormir cuando la ventana empezó a golpear”, dijo Budi Nurgianto. “Fue muy fuerte. Salí corriendo de mi casa y todos mis vecinos hicieron lo mismo”, agregó.

En Ternante la gente se trasladó a un terreno más elevado, comentó un testigo.

La radio local El Shinta reportó que los residentes de Manado, la capital provincial de Célebes Septentrional, salieron corriendo de sus casas.

Indonesia, un archipiélago formado por 17.000 islas e isletos que se formó por la convergencia de tres grandes placas tectónicas (la indo-pacífica, la australiana y la euroasiática) se encuentra en el Cinturón de Fuego del Pacífico, una zona de fuerte actividad sísmica.

El año pasado, un sismo de magnitud 7,5 fue seguido de un tsunami en Palu, en la isla de Célebes, donde dejó más de 2.200 muertos y miles de desaparecidos.

El 26 de diciembre de 2004, un sismo de magnitud 9,1 frente a las costas de Sumatra provocó un tsunami devastador en toda la región que mató a 220.000 personas, de las cuales 168.000 en Indonesia.

La derecha se impone en las elecciones legislativas en Grecia

Atenas.— Los conservadores liderados por Kyriakos Mitsotakis se impusieron con claridad este domingo en las legislativas en Grecia al primer ministro de izquierda Alexis Tsipras, acusado de traicionar a su electorado continuando con el ajuste tras la crisis.

Mitsotakis es considerado un reformista cercano al sector negocios

Tsipras reconoció su derrota frente a Mitsotakis, de 51 años y diplomado en Harvard, a quien llamó para felicitarlo, destacó AFP.

De acuerdo con los primeros resultados parciales, sobre el 40% de los centros de votación escrutados, el partido Nueva Democracia (ND) de Mitsotakis lograba casi 40% de los sufragios (158 escaños), frente a poco más del 31% de la agrupación de Tsipras, Syriza (86 escaños).

Surgido en pleno caos en Grecia debido a la crisis de la deuda y a la cura de austeridad impuesta por sus acreedores, Tsipras (hoy de 44 años) creó esperanzas en enero de 2015 entre un pueblo aturrido por quiebras y planes sociales.

Los electores no perdonaron a Tsipras sus promesas incumplidas ni sus duras medidas fiscales.

Mitsotakis es considerado un reformista y cercano al mundo de los negocios. Prometió “relanzar la economía” y “dejar la crisis atrás”.

Es hijo de un expresidente ministro, descendiente de una gran dinastía política, lo que significa un regreso a la “familiocracia” en el gobierno griego, una tradición que Tsipras interrumpió.



Palu quedó devastada hace nueve meses por un sismo de 7,5

XINHUA

FÚTBOL

Brasil se corona con autoridad

La Canarinha venció 3-1 a Perú en la final de la Copa América Brasil 2019

Río de Janeiro.- Brasil desató el carnaval más esperado en el templo del Maracanã al proclamarse campeón de la Copa América 2019 este domingo con una victoria 3-1 sobre Perú en la final, poniendo fin a 12 años de espera sin reinar en el continente.

Everton, a los 15 minutos, Gabriel Jesús (45+3) y Richarlison (90 de penal) marcaron los goles de la Canarinha. Paolo Guerrero, de penal a los 43, había marcado el empate parcial, de un disputado partido ante 69.906 espectadores, entre quienes se encontraba el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro.

La victoria le permitió a la Canarinha ganar su noveno trofeo de Copa América, una especie de sanación interior por el fracaso en el Mundial-2014, del que fue anfitriona y favorita, y que luego se repitió en el de Rusia-2018.

La fiesta final, sin embargo, se vio empañada por las explosivas declaraciones del astro argentino Lionel Messi, expulsado ante Chile en el partido por el tercer puesto, el sábado en Sao Paulo, acusando a la Conmebol de corrupta y de favorecer a Brasil para que fuera el campeón.

Perú inició bien plantado en el campo, ejerciendo una presión alta y encimando principalmente a Arthur, unos primeros 10 minutos que le sonrían a Gareca. Pero ese buen arranque se perdió como agua entre los dedos apenas Gabriel Jesús tocó la primera pelota.

El del City circulando por la derecha se quitó de encima a Trauco con una finta, tiró el centro al segundo palo y allí apareció Everton para empal-



Gabriel Jesús fue el autor del segundo gol, el decisivo, ante los incas para conquistar la novena corona en la contienda continental RAÚL ARBOLEDA/AFP

mar fuerte de primera y poner el 1-0 a los 15 minutos.

Perú sintió el golpe y esa pequeña rebelión en la que mostró solidez y determinación fue aplacada con un Brasil dueño de la pelota, en el que fueron apareciendo de a poco Philippe Coutinho y Dani Alves para asociarse y organizar el juego.

La Canarinha movía la pelota con precisión y hacía difícil el trabajo a Perú para recuperarla, pero en uno de esos intentos por sacudirse apareció una mano de Thiago Silva en el área grande que el árbitro chileno Roberto Tobar no dudó en sancionar como pena máxima a pesar de revisarlo con el VAR.

El cobro lo tomó Guerrero y con serenidad subió el 1-1 al marcador a los 43 tras ejecutar al palo izquierdo engañando a Alisson.

Pero Perú no supo administrar el empate y a los 45+3 vio caer su arco con un tanto de Gabriel Jesús, en una jugada de robo de pelota de Firmino a Yotún que capturó Arthur y apiñó rivales en la frontal para habilitar al del City, que enganchó hacia dentro para bati-

Brasil salió decidido a liquidar a un Perú que se había ido al descanso cabizbajo y aturrido por el inesperado gol de Gabriel Jesús, y en esa dinámica se vio al mejor Coutinho, inte-

ligente para iniciar los ataques pero impreciso en los metros finales.

Con el paso de los minutos, la Auriverde se fue convirtiendo en un equipo contragolpeador, en principio porque Perú adelantó sus líneas y salió a disputarle la pelota su propio campo, destacó AFP.

Coutinho tuvo la posibilidad de aumentar con un remate cruzado y luego Firmino con un cabezazo apenas desviado y un remate dentro del área grande que se fue muy cruzado.

El partido dio un giro inesperado a 20 del final con la expulsión de Gabriel Jesús, en una acción dividida con Zambrano, en la que Tobar le mos-

tró la segunda amarilla después de haber sido amonestado a los 30 minutos.

Tite movió su banco y envió a Richarlison por un desgastado Firmino y sacó a Coutinho por el defensor Éder Militao. Así resistió con dientes apretados las embestidas desordenadas de Perú.

Pero Brasil siguió generando peligro a pesar del hombre menos, y en la última acción de ataque que tuvo en el partido marcó el 3-1 con un penal ejecutado por Richarlison tras falta de Zambrano sobre Everton.

Así ganó Brasil su novena Copa América. Sin derrotas, con apenas un gol recibido en seis partidos.

EEUU corona en Mundial Femenino

Lyon.- Estados Unidos agrandó su leyenda en el fútbol femenino con su cuarto título en ocho ediciones del Mundial. Las norteamericanas, con goles en el segundo tiempo de Megan Rapinoe de penal y de Rose Lavelle, ganaron a Holanda por 2-0.

Lyon se vistió de gala con las dos aficiones más coloristas del Mundial, pero la igualdad en las tribunas no se trasladó al césped, con un equipo estadounidense notablemente superior.

La selección suma cuatro títulos: 1991, 1999, 2015 y 2019 en Francia

El primer tanto del partido llegó de penal, al transformar Megan Rapinoe (61) una falta dentro del área de Stefanie Van der Graagt a Alex Morgan.

La central holandesa elevó mucho su pie izquierdo, tocando el hombro de la delantera estadounidense, por lo que la árbitra francesa Stephanie Frappart, con ayuda del VAR, señaló el castigo, destacó AFP.

Tras ese tanto, a las agazapadas holandesas solo les quedaba atacar, ya que hasta ese momento solo habían apostado por los contragolpes y al verse obligadas a abrirse, encajaron el segundo tanto, en el minuto 69, cuando Rose Lavelle, en una jugada personal.

Estados Unidos, sigue en la cumbre ya que nunca se ha apeado del podio en los ocho Mundiales disputados, con cuatro títulos (1991, 1999, 2015, 2019), un subcampeonato (2011) y tres terceros puestos (1995, 2003, 2007).

BEISBOL



El lanzador yaracuyano realizó 23 lanzamientos de los cuales 18 fueron strikes en su presentación J. BERL/AFP

Vázquez colocó el candado

PIRATAS 6
CERVECEROS 5

Anotación por entradas C H E
MIL 000 010 220 5 8 0
PIT 020 010 30X 610 0

ALBERTH VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
EL UNIVERSAL

Con actuación de un inning y un tercio, el venezolano Felipe Vázquez logró colocarle punto y final al compromiso en el que los Piratas de Pittsburgh derrotaron a los Cerveteros de Milwaukee con score de 6 por 5 en el PNC Park.

Luego de tal presentación, en la que también retiró a uno por la vía del ponche, Vázquez concretó su rescate número 20 de la temporada en 21 chances. Su efectividad se redujo a 2.11.

El movimiento de carreras que emplearon los Piratas estuvo liderado por Bryan Reynolds, que duplicó en cuatro turnos al bate, incluyendo un jonrón y aportó cuatro impulsadas a la causa filibustera.

Al dominicano Francisco Liriano le bastó retirar un episodio en blanco para acreditarse la victoria. En ese lapso, propinó un ponche y regaló una base por bolas.

Mientras tanto, la derrota se

El taponero de los Piratas concretó su rescate número 20 en 21 oportunidades

sumó en la cuenta del criollo Junior Guerra al conceder tres anotaciones en presentación que abarcó dos tercios.

Por Milwaukee, Jesús Aguilar de 4-3 con dos cuadrangulares, tres carreras producidas y dos anotadas. Orlando Arcia falló en un turno como emergente al igual que Manny Piña.

Rangers 4 - Mellizos 1
Rougned Odor despachó un vuelacercas con dos compañeros en circulación mientras transcurría la parte alta del inning 11 para direccionar el triunfo de los Rangers de Texas sobre los Mellizos de Minnesota 4 por 1 en el Target Field. Esta conexión de largo alcance, que encontró a Joey Gallo y a su compatriota Asdrúbal Cabrera, significó la decimotercera de la temporada. Además, arribó a 47 fletes.

Swann Kelley se anotó el triunfo al solventar dos actos en blanco, Adalberto Mejía cargó

con el revés al tolerar la conexión de Odor que marcó el despegue del conjunto texano.

Por los Mellizos, Marwin González no tuvo suerte en cinco turnos y Luis Arráez de 5-1. Por los Rangers, Elvis Andrus de 5-0, Asdrúbal Cabrera de 4-0 con boleto y anotada. Odor de 5-1.

Rays 2 - Yanquis 1
Gracias a un rodado dentro del cuadro que conectó el anzoatiguense Avisail García, Tommy Pham se pudo enrumbar hasta la goma para darle la ventaja definitiva a los Rays de Tampa Bay, que triunfaron 2 por 1 ante los Yanquis de Nueva York en el Tropicana Field.

Charlie Morton alargó su apertura a cinco capítulos más dos tercios en los que solo permitió una anotación, un boleto y propinó 10 ponches. Esta actuación le valió para materializar su décima victoria de la contienda.

El perdedor fue James Paxton, que toleró dos anotaciones en trayecto de seis actos. Asimismo, Emilio Pagán finiquitó la última oportunidad ofensiva de los Mulos.

Por los Yanquis, Breyvic Valera de 3-1. Por los Rays, Avisail García de 4-2.

MOTOCICLISMO

Márquez sin rivales dominó en Alemania

El campeón español aumentó su ventaja en el Mundial de MotoGP

Sachsenring.- El español Marc Márquez (Honda) se llevó ayer el Gran Premio de Alemania de MotoGP, su séptima victoria seguida en el circuito de Sachsenring, y aumentó su distancia en el Mundial antes del parón veraniego.

El catalán dominó la carrera de principio a fin y sumó su 5ª victoria de la temporada (49ª en la máxima categoría), acercándose poco a poco a su sexto campeonato en MotoGP con 58 puntos de ventaja sobre su inmediato perseguidor, el italiano Andrea Dovizioso (Ducati).

Otro español, Maverick Viñales, también puede estar muy contento tras la carrera de este domingo. Vencedor hace una semana en el GP de Holanda, el piloto de Yamaha terminó 2º en Alemania y se coloca 5º en el Mundial, por detrás de Márquez, Dovizioso, Danilo Petrucci (Ducati) y su compatriota Álex Rins (Suzuki).

Este último parecía cómodamente instalado en la segunda posición en la carrera,

pero se fue al suelo.

El mismo destino sufrió el francés Fabio Quartararo, quien luego de partir desde la 2ª marca en la parrilla de salida se cayó en las primeras vueltas.

El triunfo de Marc Márquez redondea un fin de semana perfecto para la familia. Y es que Álex, el hermano pequeño de Marc, ya se había impuesto previamente en la carrera de la categoría de Moto2 y había recuperado el liderato del Mundial en esta división, indicó AFP.

Con el triunfo de este domingo, Márquez iguala el récord de número de victorias consecutivas (7) en un mismo circuito que ostentaba en solitario el italiano Valentino Rossi, siendo el trazado de Mugello el favorito del seis veces campeón de MotoGP.

El propio Rossi finalizó 8º, poniendo fin a una racha de tres abandonos seguidos en las últimas carreras.

El británico Cal Crutchlow (Honda-LCR) fue tercero y pisó el podio por segunda vez esta temporada, tras el tercer puesto conseguido en la prueba inaugural en Qatar.

Los pilotos Ducati pueden darse por satisfechos: mal clasificados, aprovecharon los abandonos y un buen ritmo de carrera para remontar y terminar a los pies del podio.



Márquez señala su quinto laurel en lo que va de año TOBIAS SCHARZ/AFP

BREVES DEPORTES

CICLISMO

TEUNISSEN GANA LA CONTRARRELOJ EN TOUR DE FRANCIA

Menos de un minuto; esa es la horquilla que separó a casi todos los favoritos del Tour de Francia en la contrarreloj por equipos ganada ayer en Bruselas por el equipo Jumbo del maillot amarillo con el holandés Mike Teunissen.



TENIS

LAS ACCIONES SE REANUDARÁN HOY EN WIMBLEDON

Rafael Nadal y Roger Federer enfrentarán a rivales en principio asequibles en su camino para determinar quién disputará el título de Wimbledon al serbio Novak Djokovic en un "lunes demencial", en octavos.

BEISBOL

FELIPE VÁZQUEZ FUE LLAMADO AL JUEGO DE ESTRELLAS

El cerrador venezolano de los Piratas de Pittsburgh formará parte del roster de la Liga Nacional de cara al Juego de Estrellas a efectuarse mañana en el Progressive Field en Cleveland. Vázquez sustituirá a Zack Greinke, de Arizona.

Empleos

AUXILIARES Y ANALISTAS

SE SOLICITA AUXILIAR DE CONTABILIDAD, experiencia mínima 3 años, edad máxima 35 años. Llamar al 0414-819-9719. Escribir al correo: lozps8@gmail.com

COSTURERAS

SE SOLICITA COSTURERAS, COSTURERAS con experiencia para empresa de calzado de seguridad ubicada en Catia. Teléfonos 872-2023 y 872-4872.

SE SOLICITA TROQUELADORES DE piel con experiencia para empresa de calzado de seguridad ubicada en Catia. Teléfonos 872-2023 y 872-4872.

PROFESORES

PREESCOLAR LA BOYERA busca jóvenes Profesionales, Proactivos, Presentables, trabajador horario diurno, TSU. Educación inicial, interesados enviar currículum: coordinacioncandy@gmail.com. Llamar: (0414)1043518.

Inmuebles

ALQUILER

HABITACIONES

AV SOLANO, SABANA GRANDE Alquiló habitación amoblada para ejecutivos en referencias comprobables, mayor información 0416-915-1679, 0412-011-3372.

CALIFORNIA SUR, HABITACION grande amoblada, con closet a persona con referencia de trabajo y personales, teléfonos 0212-257-3656, celular 0412-379-8070.

Negocios

VENTA

FÁBRICAS E INDUSTRIAS

MARACAY, VENDEMOS, PRESTIGIOSA empresa, moderna planta, grande, manufacturera envases, tapas, accesorios plásticos, sector alimentos, produciendo, funcionando, unico dueño, venezuela 0424-127-6553.

Servicios

REPARACIONES

ELECTRICIDAD

SOLUCIÓN INMEDIATA A DOMICILIO. Nevera, lavadora, refrigerador, instalaciones aire acondicionado, plomería, electricidad. Únicamente zona del Este. Trabajo garantizado. Ramón Hidalgo, 0414-247-1109.

PROFESIONALES

SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIONES PRIVADAS, absoluta discreción, infidelidad conyugal, seguimiento, videos, fotografías, ubicación personas, intervención telefónica, confidencial. Consultorio Jurídico, 0212-561-2338, 0414-120-5598, 0412-927-261. aipeca@gmail.com.

TURISMO

HOTELES Y POSADAS

TODOS INCLUIDO, DESAYUNOS, alojamiento, boletines Internacionales, Margarita, Roques, Mérida, Aruba, Punta Cana, Panamá, cruces, Miami, Europa. 0424-224-0354 y WhatsApp, baguitors@gmail.com.

SUERTE Y DESTINO

SEÑORA CLARIVIDENTE LEE CARTAS, tarot, hace trabajos magia negra, magia roja, pactos, separación, quita hechizos, trabajos a distancia. 0424-732-5260.

ADULTOS

Servicios exclusivos para mayores de dieciocho (18) años

MASAJISTAS

EXCELENTE SPA MASAJES Tácticos, en la ciudad de Caracas, atención VIP, como usted lo merece. 0212-414-2350, 0212-761-8606. Relaje, mayores 18.

Artículos

VENTA

HOGAR MUEBLES

ALBITA, ALBITA, ALBITA VENTAS garaje. Te vas a mudar, te vas del país; te vendemos todo tiempo récord. Llámame 0412-922-9447, 0416-776-7261. @albitaventas. Instagram: @albitaventas.

www.estampos.com

EL UNIVERSAL

Publica tus avisos
Oficina Comercial Urdaneta (Receptorías de Avisos y Clientes de Contado)
Teléfonos: 0212- 505.2126 / 0212-505.2242 Correo electrónico: oficinaurdaneta@gmail.com

CONVOCATORIA
De conformidad con el resultado por la Junta Directiva en su Reunión No. 2019-12 de fecha 13 de Junio de 2019, en concordancia con lo dispuesto en los Artículos Décimo Noveno, ordinal segundo y quinto, Vigésimo Tercero, Vigésimo Sexto, Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales de Centro Médico Loira, C.A., se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Informativa de Accionistas que se celebrará el día 18 de Julio de 2019, a las 3:00 p.m. en el Salón de Usos Múltiples de la Compañía, en el edificio sede de la Compañía, situada en la avenida Loira, Urbanización Loira, El Paraíso, a objeto de conocer y decidir sobre el siguiente punto:
UNICO: Informe Operativo correspondiente al Primer Semestre del año 2019.
Igualmente se les recuerda la facultad que tienen, de conformidad con los Estatutos Sociales, de hacerse representar en la Asamblea mediante autorización expresa, por escrito al mandatario que designen.
La Junta Directiva

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Poder Judicial
Juzgado Sexto de Primera Instancia en el Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Caracas, 27 de mayo de 2019.
209° y 160°
EDICTO
A los herederos desconocidos del de cujus ciudadano MANUEL SANTALLA GATO, quien en vida era titular de la cédula de identidad N° V-2.114.043, fallecido en fecha 20 de junio de 2016, según consta de acta de defunción de fecha 21 de junio de 2016, emitida por el Registro Civil del Municipio Chacao del Estado Bolivariano de Miranda y del causante ciudadano OCTAVIO CABRERA AMARAL, quien en vida fue titular de la cédula de identidad N° V-1.845.208, fallecido en fecha 30 de julio de 2009, según consta de acta de defunción de fecha 30 de julio de 2009, emitida por la Oficina de Registro Civil del Municipio Baruta del Estado Bolivariano de Miranda, con motivo del juicio que por **UNIDAD DE ASAMBLEA** fue incoado por el ciudadano MANUEL RODRIGUEZ CARRILLO, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-6.141.913, en el expediente que se sustancia bajo el ASUNTO AH16-M-2008-00004, que deberán comparecer por ante este Tribunal ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, piso 3, Plaza Caracas, El Silencio Distrito Capital, a darse por citados en el presente juicio en el término de sesenta (60) días contados, contados a partir de la publicación y consignación en el expediente que el edicto se haga. Se ordena la publicación del presente edicto en los diarios "EL UNIVERSAL" y "ULTIMAS NOTICIAS" durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. Se les advierte que de no comparecer dentro del lapso señalado se les nombrará Defensor Ad-Litem, con quien se entenderá la citación y demás trámites de la causa, de conformidad con lo previsto en el artículo 232 del Código de Procedimiento Civil.
DIOS Y FEDERACION
LA JUZGA
YECCI PASTORA FARIA DURAN

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Poder Judicial
Juzgado Segundo de Primera Instancia en el Civil, Mercantil, Tránsito y del Transito de la Circunscripción Judicial del Estado Bolivariano de Mérida. Mérida, 17 de junio de 2019.
209° y 160°
EDICTO
A la ciudadana SOLMARI LUCIA RIVAS NELO, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número V-26.536, domiciliada en Calle 4, Casa N° 252, Urbanización "Ciudad Zumbá" 1ª Etapa, ubicada en Ejido, Municipio Campo Elias del Estado Bolivariano de Mérida y civilmente hábil, en su carácter de parte co-demandada, en el juicio que cursa por ante este Juzgado y cuya carátula dice "N° 11.343. Die: JOSE ENRIQUE RIVAS SANTIAGO. Ddo: MARCELO ANTONIO NELO Y SOLMARI LUCIA RIVAS NELO. Motivo: SIMULACION DE VENTA", que debe comparecer por ante el despacho de este Juzgado en el término de los QUINCE DÍAS DE DESPACHO, siguiente a la consignación en autos de la publicación del último cartel que se haga, a tal efecto, en acatamiento a las directrices emanadas de la Sala de Casación Civil de la Circunscripción Judicial ordena publicar en dos diarios de amplia circulación en el Estado Bolivariano de Mérida, a escoger entre Pico Bolívar, El Universal y El Nacional, con el intervalo de Ley, o sea tres días entre una y otra publicación, a darse por citada en el juicio. Se les advierte que de no comparecer en el lapso de tiempo señalado anteriormente, se le nombrará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación. Se ordena a las partes que el cartel a librar en este procedimiento deberá ser publicado con tamaño de letra no inferior a siete (7) puntos y en tipo de letra helvética, bajo apercibimiento de que si no lo fuera, el Tribunal no lo dará por legalmente publicado.
LA JUZGA PROVISORIA
Abg. YAMILET FERNANDEZ CARRILLO
LA SECRETARIA
Abg. CARMEN JUDITH VIVAS MACHADO
YFCC/JVM/dsf.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Poder Judicial
Tribunal de Medición, Sustanciación y Ejecución del Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado Mérida. Mérida, 13 de Junio de 2019, 209° y 160°
ASUNTO: LPS-J-2018-000071
Número de Edicto: LH61FO2019000687
EDICTO
SE HACE SABER:
A todas las personas que tengan o pudieran tener interés directo y manifiesto en el asunto, que este Tribunal admitió demanda por FALSIACION, siguiente a la consignación en autos de los señores YUYEN JULIO MORA ZAMBRANO y la adolecente (Se omite el nombre de la adolecente de acuerdo al artículo 65 de la CPN-V), venezolanos, mayores de edad, en sus cédulas de las cédulas de identidad Nros. V-15.822.758 y V-29.634.254, domiciliados en el Primer en la Avenida 16 de Septiembre, Urb. La Florida, en las adyacencias del mercado Soto Rosa, casa N° 9-15 del Municipio Libertador del Estado Bolivariano de Mérida y la Segundera Urb. La Campaña, Etapa de Calle César Valdez, Casa N° 83, Municipio Campo Elias del Estado Bolivariano de Mérida, por el Abogado RONALD JOSE CONTRERAS, actuando con el carácter de apoderado judicial de la ciudadana JOSEFA JOSEFINA GONZALEZ VIELMA, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-26.652.310, domiciliada en la ciudad de Mérida del Estado Bolivariano de Mérida por ende, los interesados deberán comparecer por ante este Tribunal, dentro de los diez días de despacho siguientes a la publicación y consignación en autos del presente edicto, para que se entienda la citación, se ordena a las partes que el cartel a librar en este procedimiento deberá ser publicado por una sola vez en un Diario de amplia circulación del nivel nacional.
La Jueza Suplente,
Abg. NOHEILA DEL C. SILVA
La Secretaria,
Abg. REBECA ARDILA BARRETO
LMKA

CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas de la empresa CENTRO DE DIAGNOSTICO BIOMAGNETIC, C.A. RIF: 0-02091422-8 a la celebración de una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 12 de julio de 2019, a las 10:00 A.M. en la torre cermica, piso 1, ubicado en la avenida Francisco de Miranda, Municipio Chacao, Caracas con el objeto de discutir lo siguiente:
PUNTO UNICO: Aprobación, improbación o modificación del balance general y estados de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio que termina el 31-01-2018 al 31-12-2018.
Antonio Sucre
Presidente

CONVOCATORIA
Se convoca a todos los accionistas de la empresa CENTRO DE DIAGNOSTICO BIOMAGNETIC, C.A. RIF: 0-02091422-8 a la celebración de una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 12 de julio de 2019, a las 10:00 A.M. en la torre cermica, piso 1, ubicado en la avenida Francisco de Miranda, Municipio Chacao, Caracas con el objeto de discutir lo siguiente:
PUNTO UNICO: Aprobación, improbación o modificación del balance general y estados de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio que termina el 31-01-2018 al 31-12-2018.
Antonio Sucre
Presidente

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Poder Judicial
Tribunal de Medición, Sustanciación y Ejecución del Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado Mérida. Mérida, 13 de Junio de 2019, 209° y 160°
ASUNTO: LPS-J-2018-000071
Número de Edicto: LH61FO2019000687
EDICTO
SE HACE SABER:
A todas las personas que tengan o pudieran tener interés directo y manifiesto en el asunto, que este Tribunal admitió demanda por FALSIACION, siguiente a la consignación en autos de los señores YUYEN JULIO MORA ZAMBRANO y la adolecente (Se omite el nombre de la adolecente de acuerdo al artículo 65 de la CPN-V), venezolanos, mayores de edad, en sus cédulas de las cédulas de identidad Nros. V-15.822.758 y V-29.634.254, domiciliados en el Primer en la Avenida 16 de Septiembre, Urb. La Florida, en las adyacencias del mercado Soto Rosa, casa N° 9-15 del Municipio Libertador del Estado Bolivariano de Mérida y la Segundera Urb. La Campaña, Etapa de Calle César Valdez, Casa N° 83, Municipio Campo Elias del Estado Bolivariano de Mérida, por el Abogado RONALD JOSE CONTRERAS, actuando con el carácter de apoderado judicial de la ciudadana JOSEFA JOSEFINA GONZALEZ VIELMA, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-26.652.310, domiciliada en la ciudad de Mérida del Estado Bolivariano de Mérida por ende, los interesados deberán comparecer por ante este Tribunal, dentro de los diez días de despacho siguientes a la publicación y consignación en autos del presente edicto, para que se entienda la citación, se ordena a las partes que el cartel a librar en este procedimiento deberá ser publicado por una sola vez en un Diario de amplia circulación del nivel nacional.
La Jueza Suplente,
Abg. NOHEILA DEL C. SILVA
La Secretaria,
Abg. REBECA ARDILA BARRETO
LMKA

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Tribunal Supremo de Justicia
Tribunal Tercero de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Caracas, catorce de junio de dos mil diecinueve.
209° y 160°
ASUNTO: AP91-C-2019-000330
CARTEL DE CITACION
SE HACE SABER:
A los ciudadanos MARYELIS ISABEL, TIBERIO ADOLFO Y GLORIA EVEREN CHACON MUÑOZ, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio, titulares de las cédulas de identidad Nros. V-10.481.576, V-11.133.660 y V-1.955.164, respectivamente, en su carácter de co-demandados en el juicio que por PARTIDION, seguida por los ROSAURA HERNANDEZ DE CHACON, MONICA ROSATIB CHACON HERNANDEZ, THYBERT RAYMUNDO CHACON HERNANDEZ, ROBERT JAVIER CHACON HERNANDEZ, deberán comparecer por ante el Tribunal Comisionado, Juzgado Segundo de Primera Instancia en el Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira, dentro de los quince (15) días contados siguientes contados a partir de la publicación, consignación y fijación que del presente cartel se haga en el expediente, con la constancia en autos de haberse cumplido con dichas formalidades, a fin de que se entienda la citación, se les nombrará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación conforme a lo establecido en la norma 223 del Código de Procedimiento Civil. Que el presente cartel deberá ser publicado en los diarios "ULTIMAS NOTICIAS" y "EL UNIVERSAL", con intervalo de tres (3) días entre una y otra publicación.
EL JUEZ
ABG. LEONARDO ENRIQUE JIMENEZ/SEA

CANARES
RIF: J-00196211-8
CAMARA NACIONAL DE RESTAURANTES CONVOCATORIA
XLIV Asamblea Anual de CANARES
Se convoca a todos los Afiliados de la CÁMARA NACIONAL DE RESTAURANTES – CANARES, a la Asamblea Anual, que tendrá lugar el día **miércoles 10 de julio de 2019, Hora: 3:00 p.m.**, Lugar: Oficina de CANARES Dirección: Ave. Francisco de Miranda, CENTRO LIDO, Torre E, Piso 6, Ofic. 61-E, El Rosal, Chacao-Edo. Miranda.
1era. Convocatoria - Hora: 3:00 p.m.
2da. Convocatoria - Hora: 4:00 p.m.
ORDEN DEL DÍA:
1. Presentación de Memoria y Cuenta del periodo 2017-2018.
2. Logros Años 2017 - 2018.
3. Puntos Varios.
... Iniciativas para el 2019.
BRINDIS
NOTA:
Se agradece confirmar su ASISTENCIA a la Asamblea.
LA JUNTA DIRECTIVA

EXp.11062-2019
CARTEL DE CITACION
DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, MERCANTIL Y DEL TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MERIDA, CON SEDE EN EL VIGIA, EL VIGIA, ONCE (11) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), 209° Y 160°
SE HACE SABER:
A los ciudadanos Xiomara Contreras Rangel, Dioceryn Del Carmen Contreras Valecillos, Cesar Elguio Contreras Rangel, Cesar Elguio Contreras Rangel, Cesar Alexander Contreras Hernandez y Cesar Enrique Contreras Maldonado, venezolanos, mayores de edad, titular de la cédula de identidad Nros. V-8.083.554, V-19.644.564, V-10.238.689, V-8.083.435, V-16.742.692 y V-13.677.607, domiciliados en la Urb. La Trinidad, calle Principal, casa No. 29, Sector La Inmaculada, calle 9, casa No. 9-941, del Municipio Alberto Adriani del Estado Bolivariano de Mérida. Parte demandada. Que este Tribunal, mediante auto dictado en esta misma fecha en el Expediente N° 11061-2019. DEMANDANTE: MARIA LUISA CONTRERAS RANGEL. DEMANDADO(S): CESAR ENRIQUE CONTRERAS MALDONADO, CESAR ELGUIO CONTRERAS RANGEL, XIOMARA CONTRERAS RANGEL, CESAR EUTIMIO CONTRERAS RANGEL, CESAR ALEXANDER CONTRERAS HERNANDEZ, Y DIOCERYN DEL CARMEN CONTRERAS VALECILLLOS. MOTIVO: SIMULACION DE COMPRA-VENTA. FECHA DE ENTRADA: 15 DE ENERO DE 2019; se acordó su citación por CARTELES de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil, haciéndole saber que debe comparecer por ante este Tribunal dentro de los quince (15) días calendario consecutivos siguientes a la fijación y publicación del presente cartel y que conste en el expediente, en cualquiera de las horas de despacho señaladas en la tabla de este Juzgado, a darse por citada en el presente juicio CARTELES. Es estos para ser fijados uno en la morada, oficina o negocio de la comandada y el otro para su publicación en los diarios "PICO BOLIVAR" de circulación regional, y en un diario nacional de circulación regional que circule en la localidad, por cuanto Diario FRONTERA no está funcionando con el intervalo de tres (3) días entre uno y otro. Con la advertencia, que si no comparece en el término señalado, se le nombrará DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderá la citación. Lapso este que comenzará a computarse una vez que conste en autos la última formalidad cumplida. Dicho cartel debe ser publicado en forma legible a un solo espacio en cumplimiento de la parte *in fine* del artículo 77 de la Ley de Arancel Judicial.
EL JUEZ
FRANCISCO BARBARA ROMANO
LA SECRETARIA
LEIDY MARIANA HERNANDEZ

INMOBILIARIA
Bunglow
RIF: J-0038584-4
Centro Comercial Los Ganeros, Local 5-8
Av. Principal Urb. La Boyera, Caracas 1081.
Tel: 0212-963.04.44 / 0212-963.09.31
0212-963.09.55 / 0212-963.22.52
0212-963.43.47 - FAX: 0212-963.16.94
RESIDENCIAS ALTO VALLE
R.L.F. J-31701089-2
Se convoca a todos los Copropietarios de RESIDENCIAS ALTO VALLE, ubicada en la Avenida Principal, Urbanización Los Naranjos, Municipio El Hatillo, a una Asamblea General Ordinaria, la cual tendrá lugar el día viernes, 12-07-2019, en el Salón de Fiestas de la mencionada Residencia, a las 06:00 p.m.
PUNTOS A TRATAR:
1. Informe de la Junta de Condominio
2. INFORME DE LA ADMINISTRADORA. Relación de Gastos y Movimiento de Fondos
3. Elección de la nueva Junta de Condominio
Se les agradece a los copropietarios puntual asistencia, y en caso de no poder asistir a la Asamblea, favor hacerse representar mediante autorización por escrito. Si su nombre no está actualizado en el condominio, sírvase entregar copia del documento de propiedad, a efectos de legitimar su participación en la Asamblea.
Nota: Por razones de seguridad, el tiempo máximo de permanencia en esta Asamblea por parte del personal de la Administradora, será de 60 minutos.
LA ADMINISTRADORA Caracas 02 de julio de 2019

EXp.N° 11.061-2019
CARTEL DE CITACION
EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, MERCANTIL Y DEL TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MERIDA, CON SEDE EN EL VIGIA.
EL VIGIA, ONCE (11) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) 209° Y 160°
SE HACE SABER:
A los ciudadanos ATAMAYCA GERMANIA CONTRERAS CAMACHO, XIOMARA CONTRERAS RANGEL, DIOCIERYN DEL CARMEN CONTRERAS VALECILLLOS, CESAR EUTIMIO CONTRERAS RANGEL, CESAR ELGUIO CONTRERAS RANGEL, CESAR ALEXANDER CONTRERAS HERNANDEZ Y CESAR ENRIQUE CONTRERAS MALDONADO, venezolanos, mayores de edad, titular de la cédula de identidad Nros. V-14.962.058, V-8.083.554, V-19.644.564, V-10.238.689, V-8.083.435, V-16.742.692 y V-13.677.607, domiciliados en la calle 9 con Avenida 10, signada con los números 9-71 y 9-7, del Barrio La Inmaculada, del Municipio Alberto Adriani del Estado Bolivariano de Mérida. Parte demandada. Que este Tribunal, mediante auto dictado en esta misma fecha en el Expediente N° 11061-2019. DEMANDANTE: MARIA LUISA CONTRERAS RANGEL. DEMANDADO(S): CESAR ELGUIO CONTRERAS RANGEL, XIOMARA CONTRERAS RANGEL, CESAR EUTIMIO CONTRERAS RANGEL, CESAR ENRIQUE CONTRERAS MALDONADO, CESAR ALEXANDER CONTRERAS HERNANDEZ, DIOCIERYN DEL CARMEN CONTRERAS VALECILLLOS, EMILSA DEL CARMEN CEBALLOS RUIZ, ATAMAYCA GERMANIA CONTRERAS CAMACHO Y MARIA ISABEL GRIMALDOS SERRANO. MOTIVO: SIMULACION DE COMPRA-VENTA. FECHA DE ENTRADA: 15 DE ENERO DE 2019; se acordó su citación por CARTELES de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil, haciéndole saber que debe comparecer por ante este Tribunal dentro de los quince (15) días calendario consecutivos siguientes a la fijación y publicación del presente cartel y que conste en el expediente, en cualquiera de las horas de despacho señaladas en la tabla de este Juzgado, a darse por citada en el presente juicio. CARTELES estos para ser fijados uno en la morada, oficina o negocio de la demandada y el otro para su publicación en los diarios "PICO BOLIVAR" de circulación regional, y en un diario nacional de circulación regional que circule en la localidad, por cuanto Diario FRONTERA no está funcionando, con el intervalo de tres (3) días entre uno y otro. Con la advertencia, que si no comparece en el término señalado, se le nombrará DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderá la citación. Lapso este que comenzará a computarse una vez que conste en autos la última formalidad cumplida. Dicho cartel debe ser publicado en forma legible a un solo espacio, en cumplimiento de la parte *in fine* del artículo 77 de la Ley de Arancel Judicial.
EL JUEZ, FRANCISCO BARBARA ROMANO
LA SECRETARIA, LEIDY MARIANA HERNANDEZ

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Poder Judicial
Tribunal Tercero de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Caracas, catorce de junio de dos mil diecinueve.
209° y 160°
ASUNTO: AP91-C-2019-000330
CARTEL DE CITACION
SE HACE SABER:
A los ciudadanos MARYELIS ISABEL, TIBERIO ADOLFO Y GLORIA EVEREN CHACON MUÑOZ, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio, titulares de las cédulas de identidad Nros. V-10.481.576, V-11.133.660 y V-1.955.164, respectivamente, en su carácter de co-demandados en el juicio que por PARTIDION, seguida por los ROSAURA HERNANDEZ DE CHACON, MONICA ROSATIB CHACON HERNANDEZ, THYBERT RAYMUNDO CHACON HERNANDEZ, ROBERT JAVIER CHACON HERNANDEZ, deberán comparecer por ante el Tribunal Comisionado, Juzgado Segundo de Primera Instancia en el Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira, dentro de los quince (15) días contados siguientes contados a partir de la publicación, consignación y fijación que del presente cartel se haga en el expediente, con la constancia en autos de haberse cumplido con dichas formalidades, a fin de que se entienda la citación, se les nombrará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación conforme a lo establecido en la norma 223 del Código de Procedimiento Civil. Que el presente cartel deberá ser publicado en los diarios "ULTIMAS NOTICIAS" y "EL UNIVERSAL", con intervalo de tres (3) días entre una y otra publicación.
EL JUEZ
ABG. LEONARDO ENRIQUE JIMENEZ/SEA

CERVECERIA REGIONAL
RIF: J-07000344-8
INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA
NOMBRE DE LA COMPAÑIA: C.A. CERVECERIA REGIONAL (CACR)
RIF: J-07000344-8
CAPITAL SUSCRITO: Bs.355.621.752,50
CAPITAL PAGADO: Bs.355.621.752,50

Por medio de la presente, la Junta Directiva convoca a los señores accionistas de esta compañía a la participación de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en la ciudad de Maracaibo, Estado Zulia, el día lunes, quince (15) de julio de dos mil diecinueve (2019), a las 02:00 p.m., en la sede de la compañía ubicada en el edificio distinguido con el N° 112-13, en la avenida 17 de Los Hatillos de la ciudad de Maracaibo, Estado Zulia, a objeto de adoptar las resoluciones que hubiese lugar con respecto a los asuntos que se detallan a continuación:

- PRIMER PUNTO: Aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016 y 2017.
- SEGUNDO PUNTO: Designación de los miembros principales de la Junta Directiva de la compañía y sus respectivos suplentes.
- TERCER PUNTO: Designación de los comisionarios principales y sus suplentes.
- CUARTO PUNTO: Designación del representante Judicial y su respectivo suplente.

La Junta Directiva, a los ocho (8) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019).

EDICTO
REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
ENSUONOMBRE
EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, Y DEL TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO FALCON, Tucacas, 16 de octubre de 2019. Año: 208° y 169°

HACE SABER:
A los ciudadanos: HENRIQUE DOMINGUEZ SEBASTIAN NOGUERA, ANTONIO ANDRES ARIAS, SALOMON Y FERNANDO TORRES, MARTIN LINDO, ANTONIO ZABALA, LUIS CODERNO, JUAN RICO, JUAN EUSEBIO SANCHEZ, JOSE LORENZO ARIAS, ANDRES ARIAS, SENON VILORIA, PEDRO SARMIENTO, JOSE MARIA JIMENEZ, JUAN PAULINO ARIAS, VICENTE VADELL, PEDRO SOTO, JOSEFA MARTINEZ, MARCOS SOTO, DOMINGO MAURANILLO, IGNACIO SARANDIETA CLEMENTE PEREIRA, FLORENCIO QUEVEDO, VICTORIA NO BRACHO, VICENTE ORTEGA, FRANCISCO GUEVARA, JULIANA ORTEGA, TOMAS MARQUEZ, NOLAZCO GUTIERREZ, DIONICIO PEREIRA, RAFAEL CARRION, GERONIMA LUGO, MANUEL QUEVEDO, ANGEL URRUEA, CONCEPCION AGUILAR, MARIA AGUILAR, JOSE MANUEL EIZAGA, AMELIA EIZAGA, MARIA NUÑEZ, MICHAELA SANCHEZ, JUAN SAMBRANO, JOSE LUIS GOMEZ, RAFAEL CASARES, PEDRO PABLO FLORES DEL CAMPO, PEDRO JIMENEZ, GREGORIO ARTEAGA, NATIVIDAD ARIAS, NICANOR BUENO, ELIAS ANTONIO ARIAS, JOSEFA GARCIA, MIGUEL MARTINEZ, AGAPITO RODRIGUEZ, NIEVES QUEVEDO, FRANCISCO ANTONIO ARTEAGA, JOSE GUZMAN, BARTOLA GARCIA, PETRONA JIMENEZ, BLAS RAMIREZ, ROSALIA ARIAS, MIGUEL ESPINOZA, CATALINA ANTERQUERA, PEDRO ZAMBRANO, IGNACIO CHAVERO, TRINIDAD ARIAS, MANUEL ORTEGA, FELICIANO AGUILAR, JUAN MUJICA, NATIVIDAD ARTEAGA, SANTOS LUGO, FRANCISCO ZAMBRANO, AGUSTIN RAMIREZ, EUJASTO ROJAS, MAGDALENA ARIAS, MARIA TRINIDAD ARIAS, SEGUNDO PEREIRA, VICENTE PEREIRA, JOSE ANGEL QUINONES, a los herederos desconocidos o causahabientes de éstos, y todas aquellas personas que se crean asistidas de algún derecho, que por ante este Tribunal el ciudadano MIGUEL ANGEL ARTURO BUSTOS PEREDO, titular de la cédula de identidad número V-16.657.138, asistido en este acto por el abogado en ejercicio FREDY RODRIGUEZ, Improbogado N° 53.337, ha solicitado mediante demanda, la Prescripción Adquisitiva de UN (1) LOTE DE TERRENO propiedad de los adquirentes de la Comunidad de Chichiriviche, Marití, San José y Sanare, ubicados en el Sector Aeropuerto, Chichiriviche, Municipio Monseñor Iturriza del estado Falcón, con una superficie de UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (1.278,00 M2), con los siguientes indios: NORTE: Con calle en formación del Sector Aeropuerto, en 20 Mts. SUR: Calle 6, Sector Aeropuerto que es su frente en 38 Mts. ESTE: Con casa de habitación denominada Ota. Minelly, en una extensión de Veintidós Metros (22 Mts) en dirección Sur-Norte y desde este punto, en Dieciocho Metros (18,00 Mts.) en dirección Este-Oeste con Casa de Alejandro Feo; E: Igualmente con casa de Alejandro Feo; en dirección Sur-Norte en una extensión de Veinticinco Metros (25,00 Mts.) y OESTE: Con terreno de la Comunidad o personas desconocidas en una extensión de Cuarenta y Cuatro Metros y Diez Centímetros (44,10 Mts.). A tal efecto, deberán comparecer dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación y consignación en imprenta del presente Edicto en el expediente, de conformidad con lo previsto en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil, se les advierte que si transcurriera el lapso para la comparecencia sin que ésta se haya verificado, el Tribunal de conformidad con lo previsto en el artículo 232 del Código de Procedimiento Civil, se les nombrará un Defensor Judicial con quien se entenderá la citación.
El Juez Temporal,
Abg. VICTOR FLORES LUZARDO
El Secretario Temporal,
Abg. LEONARDO BRACHO

Exo. 3.295
William Portillo
Asistente

INVERSIONES CAPRILES, C.A. CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas de la sociedad INVERSIONES CAPRILES, C.A. para una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en la ciudad de Caracas, el día 19 de julio de 2019 a las 10:00 AM, en las oficinas de la sociedad en la Avenida Francisco de Miranda, Edificio Cavendes, piso 2, oficina 2-04, Municipio Chacao, Caracas, a fin de tratar el siguiente orden del día:
PRIMERO: Considerar y resolver sobre la aprobación de los balances de la sociedad para los ejercicios finalizados el 30 de noviembre de 2017 y 2018 con vista a los informes del Comisario de la sociedad.
SEGUNDO: Considerar y resolver sobre la ratificación de la Junta Directiva actual de la sociedad para el nuevo periodo estatutario correspondiente.
TERCERO: Considerar y resolver sobre el nombramiento del Comisario de la sociedad para el nuevo periodo estatutario correspondiente.
Se informa a los señores accionistas que toda la información relacionada con la presente convocatoria estará a disposición de los accionistas durante los 25 días siguientes a la presente convocatoria y en todo caso con anticipación a la fecha de celebración de la asamblea, en la sede social de empresa.
Caracas, 01 de julio de 2019
Por la Junta Directiva
Miguel Ángel Capriles Lopez - Presidente

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Poder Judicial
Tribunal Tercero de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Caracas, catorce de junio de dos mil diecinueve.
209° y 160°
ASUNTO: AP91-C-2019-000330
CARTEL DE CITACION
SE HACE SABER:
A los ciudadanos MARYELIS ISABEL, TIBERIO ADOLFO Y GLORIA EVEREN CHACON MUÑOZ, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio, titulares de las cédulas de identidad Nros. V-10.481.576, V-11.133.660 y V-1.955.164, respectivamente, en su carácter de co-demandados en el juicio que por PARTIDION, seguida por los ROSAURA HERNANDEZ DE CHACON, MONICA ROSATIB CHACON HERNANDEZ, THYBERT RAYMUNDO CHACON HERNANDEZ, ROBERT JAVIER CHACON HERNANDEZ, deberán comparecer por ante el Tribunal Comisionado, Juzgado Segundo de Primera Instancia en el Civil, Mercantil y del Tr



La espiral del Museo Salomón R. Guggenheim acoge una importante colección de arte de distintas épocas AFP

Museo Guggenheim ingresa al Patrimonio de la Humanidad

París.- El museo Guggenheim de Nueva York y otros siete edificios del estadounidense Frank Lloyd Wright, fueron inscritos ayer en el patrimonio mundial de la Unesco, que destacó su "fuerte impacto en el desarrollo de la arquitectura moderna en Europa".

Casi todas concebidas y construidas durante la primera mitad del siglo XX en Estados Unidos, estas obras "dan testimonio de la 'arquitectura orgánica' elaborada por Wright, que se caracteriza sobre todo por un plano abierto, una difuminación de los límites entre el exterior y el interior y el empleo inédito de materiales como el acero y el cemento", subraya el comunicado de la Unesco, informó AFP.

Frank Lloyd Wright (1857-1959), precursor de la llamada "arquitectura orgánica", está considerado uno de los grandes maestros de esa disciplina en el siglo XX. Nacido en el seno de una familia de pastores de origen británico, pasó su infancia y adolescencia en una granja de Wisconsin en contacto con

La obra de Frank Lloyd Wright encabeza los nuevos sitios de la Unesco

la naturaleza, lo que condicionaría años más tarde su concepción de la arquitectura.

También fueron reconocidas en el Patrimonio Mundial otras obras emblemáticas del famoso artista, como el Templo Unitario y la Casa Robie, ambas en Illinois; la Casa Malva, en California; la casa-taller del arquitecto, en Arizona; la Casa Taliesin y la reconocida Casa Jacobs 1, en Wisconsin.

Esta última inicia las casas Usonian, un estilo desarrollado por el visionario de la nueva arquitectura estadounidense entre 1936 y los años 50 del siglo pasado para abaratar las viviendas de la clase media después de la Gran Depresión que afectó al país en 1929.

Con sus célebres curvas blancas, la actual sede del museo

Guggenheim de Nueva York fue inaugurada en 1959, el año en que murió Wright, a los 91 años.

Siete más en la lista

El Comité de Patrimonio Mundial del organismo, reunido hasta el 10 de este mes en Bakú, Azerbaij, consideró igualmente en su lista el complejo de templos de Bagan, en Birmania, testimonio de la civilización que floreció entre los siglos XI y XIII cuando la ciudad era capital de un importante imperio budista.

Además las Academias neconfucianas coreanas de la era de la dinastía Joseon (siglos XV-XIX); los petroglifos y pictogramas del pueblo siksikáitsitapi de Canadá y la región minera de Erzgebirge/Krusnohori, entre Alemania y la República Checa.

También el paisaje de crianza y doma de caballos de tiro ceremoniales en Kladruhy nad Labem (República Checa), el sistema de gestión del agua de Augsburgo (Alemania), y la región minera prehistórica de Krzemionki, en Polonia.

Se despidió el último representante de la bossa nova

Poco antes de morir Joao Gilberto dejó su reclusión y cenó en Copacabana

Río de Janeiro, Brasil.- Como si quisiera despedirse mostrando que nadie podía tener el control sobre su imagen, pocos días antes de morir, el cantante Joao Gilberto salió de su reclusión de los últimos años y cenó en un restaurante carioca.

El mítico músico, fallecido el sábado a los 88 años, apareció el martes en un establecimiento de Leme, en una playa de Copacabana, junto a su compañera Maria do Céu Harris y su abogado Gustavo Carvalho Miranda, quien colgó fotos del evento. Comió mariscos, su plato preferido, y bebió un vino portugués.

En el camino de vuelta, "recordó dos shows con cenas de gala, especialmente uno en Nueva York, después de una presentación en el Carnegie Hall, y otro en Italia", contó su abogado al diario *O Globo*, señaló AFP.

Fue, de hecho, la "despedida" pública del hombre cuya

voz delicada cantando *Garota de Ipanema* sigue cautivando al mundo 60 años después de su grabación.

Probablemente una tregua en la dureza de los últimos años, agravada por el deceso en diciembre de su exesposa Miúcha, otro nombre asociado al auge de la música brasileña en los años 50, con quien mantenía contacto telefónico asiduo, según la prensa.

Arruinado, enfermo y solo en una casa prestada en Río de Janeiro, la tristeza que lo envolvió en los últimos años parecía no tener fin, como reza el tema que interpreta del compositor Tom Jobim y el poeta Vinicius de Moraes, los otros dos padres de la Bossa Nova.

Sus últimos años estuvieron marcados por la pelea que enfrentó a sus hijos mayores con su última exesposa Claudia Faissol, una periodista 40 años más joven que él.

"En su obsesión por el control, tenía la ambición de pagar el mundo para ejercer su arte. Delante del micrófono, lo consiguió. Fuera del escenario, fue lo contrario: nunca tuvo control sobre su vida", escribió Ruy Castro, autor del libro sobre la bossa nova *Chega de Saudade*.



"Todo va bien, tengo un donante", dijo en Londres AFP

Stevie Wonder se sometería a un trasplante de riñón en septiembre

Londres.- El legendario cantante de *soul* estadounidense Stevie Wonder dijo el sábado a sus fans en la ciudad que sería sometido a un trasplante de riñón en septiembre próximo.

El anuncio lo hizo el artista invidente en Hyde Park, donde se celebra el festival British Summer Time, con estrellas mundiales como Céline Dion o Barbra Streisand, informó AFP.

El artista de 69 años, varias veces ganador del Grammy, añadió que daría tres conciertos más y desearía antes de someterse a la cirugía.

"Todo va bien. Tengo un donante. Todo va bien", insistió Wonder.

"Quiero que sepan que] vine aquí para darles mi amor y agradecerles por su amor", expresó, entre los aplausos del público.

"Los quiero y que Dios los bendiga", concluyó el cantante nacido en Michigan en 1950. Se dice que aprendió a tocar el piano, la batería y la armónica a los nueve años y publicó su primer álbum en 1961, para el sello discográfico Motown de Detroit.



Joao Gilberto fue considerado un obsesivo perfeccionista AFP

SALUD



Un buen desayuno es necesario para poder adquirir los nutrientes necesarios para el día a día CORTESÍA

Alimentos que jamás deben faltar durante el desayuno

GÉNESIS REYES APONTE
EL UNIVERSAL

Siempre se ha escuchado aquello de "el desayuno es la comida más importante", lo cual es totalmente cierto, pues es la primera comida que rompe con el ayuno, y su importancia se debe a que es la que llena de nutrientes, los cuales son necesarios para afrontar el día.

La nutricionista Ariana Araujo explicó que el desayuno es importante porque "venimos de muchas horas en las que no le hemos dado a nuestro cuerpo ningún tipo de energía e hidratación, y nuestro cuerpo trabaja cómodamente con agua y nutrientes para poder cumplir con las funciones básicas".

Lo que sucede cuando no se administra alimentos al cuerpo es que "empezará a generar algunos mecanismos de emergencias para poder buscar nutrientes de otras fuentes, como pueden ser las grasas, sin embargo, no son los más sanos, por eso se deja para momentos especiales, por ejemplo, si comiste algo muy copioso en

Lácteos, frutas, cereales y proteínas esenciales de una comida completa

la noche y en la mañana no tienes hambre pues el cuerpo usa este mecanismo de emergencia. El problema está cuando nosotros no desayunamos continuamente, cuando se salta, ahí es donde trae algunas consecuencias, porque el cuerpo se maneja permanentemente en emergencia y activa hormonas que hace que podamos degradar proteínas en aminoácidos, y estos los utilizamos como fuente de energía, no están diseñados para alimentarnos" aseguró la experta.

Base de un desayuno completo Araujo mencionó algunos alimentos que no deben faltar en esta primera comida: "un desayuno completo debería tener una porción de lácteos, preferiblemente que sean descrema-

dos, como leche o yogurt, luego deberíamos agregar una porción de frutas enteras, agregar también cereal o farináceos, puede ser arepa, pan e incluso panquecas, y algún tipo de proteína, carne, pollo, pescado, o también queso, jamón o huevos. Dependiendo del requerimiento individual uno agrega una pequeña porción de grasas, que sean vegetales y saludables, como aguacate".

También señaló la importancia de beber agua al momento de despertar. "La temperatura no importa, si tiene algo agregado tampoco, lo importante es hidratarnos", explicó.

En niños y adultos es importante la ingesta de alimentos en el desayuno, lo que varía es la porción. La nutricionista igualmente agregó alternativas económicas de un buen desayuno. "La arepa, puede ser rellena con huevo, que es una proteína de alto valor biológico igual que las sardinas. Con la harina de trigo o tubérculos podemos hacer panquecas, y por supuesto agregar alguna fruta entera de temporada", mencionó.

Pequeños cerebros en 3D repararían la función cerebral

Científicos esperan que se puedan utilizar dentro de cinco años

Con el objetivo de encontrar una nueva solución para reparar la función cerebral después que una persona ha sufrido una lesión a nivel cerebral o médula espinal, científicos del Instituto de Investigación del Hospital Houston Methodist están fabricando, actualmente, mini cerebros a partir de las células madre humanas.

El Dr. Robert Krencik, neurocientífico del Hospital Houston Methodist, y su equipo de trabajo, han desarrollado un nuevo sistema para reducir el tiempo para la creación de estos modelos cerebrales, con lo que podrán evaluar medicamentos.

El artículo que describe estos hallazgos fue publicado en la edición del 12 de diciembre de *Stem Cell Reports*. "Normalmente, estos mini cerebros en 3-D tardan meses o años en desarrollarse", explicó el doctor Krencik. "Tenemos nuevas técnicas para ma-

durar las células por separado y luego combinarlas, y encontramos que, tan sólo en pocas semanas, son capaces de formar interacciones maduras entre sí".

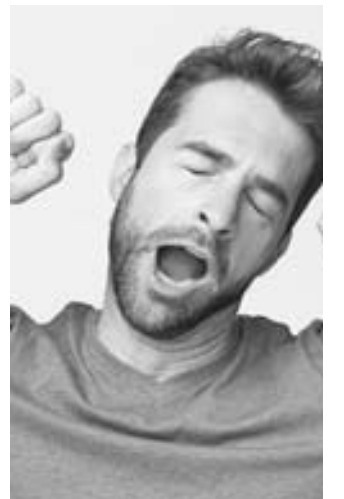
El equipo del doctor Krencik se centró en un tipo de célula con forma de estrella llamada astrocito, porque son un factor clave para que las neuronas se conecten entre sí ayudando a aumentar la cantidad y fuerza de las conexiones neuronales del cerebro y la médula espinal.

Con el modelo desarrollado por ingeniería genética, la incorporación de astrocitos aceleró las conexiones de las neuronas circundantes. "Usando nuestro sistema, podemos generar astrocitos maduros y hacer que interactúen en mayor medida con las neuronas", aseguró. "Se cree que son, en parte, responsables de las funciones cognitivas únicas de los seres humanos y también pueden subyacer en enfermedades humanas, como el Alzheimer y los trastornos del espectro del autismo", acotó.

El objetivo del equipo de especialistas del Hospital Houston Methodist es que, dentro de cinco años, se utilice este sistema para desarrollar ensayos clínicos.



El sistema podría ayudar en el desarrollo de ensayos clínicos CORTESÍA



Su duración es de tres a diez segundos CORTESÍA

Bostezar en exceso puede ser una alerta de otras enfermedades

Bostezar es la acción incontrolada de abrir la boca para inhalar profundamente seguida de una exhalación con una apertura menor que la de la inhalación.

En esta acción los músculos faciales se estiran y se inclina un poco la cabeza hacia atrás, pueden entrecerrarse o lagrimear los ojos y este proceso puede tener una duración aproximadamente de tres a diez segundos.

Las causas comunes y totalmente normales que producen bostezos son el cansancio, la fatiga, una respuesta al estrés e incluso aburrimiento. Sin embargo, los bostezos excesivos pueden ser resultado de alguna enfermedad grave.

Algunas enfermedades o problemas de salud que pueden originar bostezos pueden ser tumores cerebrales, epilepsia, esclerosis múltiple y también la reacción del cuerpo hacia algunos medicamentos.

Los bostezos también ser el resultado de problemas con la temperatura corporal, problemas de corazón o de tensión, depresión y también ansiedad.